



Informe Anual 2021



**sistema de tarjetas y
medios de pago, s.a.**

Índice

0. Carta del Presidente.

1. Carta del Director General.

2. Evolución del Negocio.

Entorno macroeconómico.	10
Negocio emisor y adquirente.	11
Tendencias del Mercado.	12

3. Información Estadística.

Evolución del parque de tarjetas.	18
Evolución del nº de TPV / cajeros.	19
Volumen de compras y retiradas en efectivo.	20
Evolución de la actividad emisora.	21
Compras internacionales.	23
Operativa "sin contacto".	25
Evolución de la actividad.	26
Distribución de las compras por provincia.	29
Operativa adquirente en compras.	30
Ratios de fraude emisor.	31

4. Hechos Relevantes.

Proyectos de creación de valor.	33
Actividades realizadas.	38
Marco Regulatorio y de cumplimiento.	44
Proyectos de Cooperación Internacional.	45

5. Funcionamiento de la Sociedad.

Estados financieros.	47
Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad.	49
Consejo de Administración.	50
Accionistas.	51
Listado de miembros del Sistema.	52
Cuentas Anuales.	55

sistema de tarjetas y
medios de pago, s.a.

0. Carta del Presidente



0.



Carta del
Presidente.

1.



Carta del
Director General.

2.



Evolución
del Negocio.

3.



Información
estadística.

4.



Hechos
relevantes.

5.



Funcionamiento
de la Sociedad.



D. Rafael Martín Peña

Presidente

Durante el ejercicio 2021, Sistema de Tarjetas y Medios de Pago S.A. ha continuado teniendo presente la pandemia del COVID-19 y su impacto en todos los ámbitos de nuestro entorno, tanto económico, como social y personal continuando con el establecimiento de medidas extraordinarias en su funcionamiento diario, en congruencia con su condición de actividad esencial de la economía española, lo que ha permitido garantizar el funcionamiento ininterrumpido de los servicios de la Compañía a sus miembros 24 horas al día, 7 días a la semana, al tiempo que se han establecido protocolos para salvaguardar la salud de sus empleados en un entorno laboral flexible y sostenible. El Comité de Continuidad, creado a tal efecto en 2020, se ha reunido periódicamente durante 2021 para supervisar el correcto funcionamiento de todas las

áreas, revisando el Plan de Continuidad conforme ha ido evolucionado la pandemia.

La Sociedad ha celebrado durante 2021 diez reuniones del Consejo de Administración y dos Juntas Generales de Accionistas. Son asuntos constantes en la agenda del Consejo de Administración la supervisión financiera, el seguimiento de los proyectos y servicios opcionales de la sociedad, el análisis estratégico, y sus futuros planes de actuación. Y sus Comisiones de Nombramientos y Retribuciones (CNR) y de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento (CRAC), se reunieron en tres y cuatro ocasiones, respectivamente, durante dicho periodo, cumpliendo los estándares de buen gobierno corporativo acordados en el seno de la sociedad.

Por su parte, los Comités de Operaciones y Tecnología y de Marketing se han reunido, respectivamente, cinco veces y una única vez a lo largo de 2021.

Al igual que en los ejercicios anteriores, el Consejo de Administración ha realizado al final del ejercicio 2021 una evaluación de su funcionamiento. En esta ocasión, la evaluación se ha encomendado a un prestigioso despacho de abogados, de cuyo informe se presentará un Plan de Mejoras para conseguir la excelencia del funcionamiento del Consejo

y de sus Comisiones, conforme a las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. También se han llevado a cabo a lo largo del ejercicio 2021 sesiones formativas a los administradores sobre diversas materias, entre ellas las de buen gobierno corporativo, finanzas y derecho de la competencia.

Queremos hacer especial mención y agradecer el trabajo realizado por los Consejeros que habían sido nombrados en su momento y que en 2021 han dejado de formar parte del Consejo; D^ª Amelia Angulo de Bankia, D^ª. Mireya López de CaixaBank, D. Juan María Olaizola de Banco Santander, D. Alfonso Ayuso de Banc Sabadell, D. Emilio Mejía de Unicaja y D^ª. Ana Garrido de Bankinter.

En el capítulo de cambios en el estado del Libro de Miembros de la Sociedad, durante el ejercicio 2021 se ha producido la incorporación como Miembro de Renta 4 Banco, y se han producido las bajas como Miembros de las entidades Pagantis y Singular Bank (antes denominada *Self Trade Bank*).

Como ya es conocido por los accionistas a la fecha de envío de este Informe Anual, el Consejo de Administración acordó Formular las Cuentas Anuales de la Sociedad, que incluyen el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias,



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, la Memoria y el Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2021, para su aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. En las citadas cuentas anuales se incluye la propuesta de aplicación del resultado, consistente en que el beneficio del ejercicio, que asciende a 375.296,84 euros, sea íntegramente destinado a reservas voluntarias de la sociedad. Dichas Cuentas Anuales han sido revisadas por EY, que ha emitido informe sin salvedades sobre las mismas. EY es auditor de cuentas de la Sociedad, y su nombramiento para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 fue acordado en la Junta General Ordinaria de 2021.

Es importante reseñar el resultado de una Auditoría específica de Medidas de Control de Acceso a la Información Confidencial de los ICS, llevada a cabo en la Sociedad por una empresa externa, en la cual se ha podido comprobar la existencia de las medidas de seguridad implementadas y su suficiencia para garantizar la estanqueidad (física, lógica y organizativa) entre las divisiones de la Sociedad, para la correcta gestión de la información confidencial de los esquemas internacionales. No se ha evidenciado la materialización de ningún riesgo al respecto.

El Consejo de Administración acordó la implantación de las recomendaciones sugeridas en dicha Auditoría y su realización con carácter anual.

La normativa interna ha mantenido sus importantes impulsos a lo largo del ejercicio 2021. En concreto, se han aprobado el Reglamento Operativo de plazox, se ha revisado el Programa de Cumplimiento del Código Penal (que incluye el Código de Conducta, el Memorándum de Priorización de Delitos, el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos y el Protocolo de Respuesta de Denuncias) así como el Sistema de Gestión de Riesgos y la Política de Riesgos de Liquidación. El Consejo de Administración y el CRAC, hacen seguimiento en todas sus reuniones del cumplimiento de la Política de Riesgos de Liquidación, cuya supervisión se realiza diariamente por los órganos internos en STMP. Igualmente, y tal como en los ejercicios anteriores, se han introducido modificaciones y mejoras en el Reglamento Operativo de la Compañía, cuya redacción agregada como texto refundido se realiza una vez al año, incluyendo los cambios y modificaciones producidos conforme han ido aprobándose en las correspondientes reuniones del Comité de Operaciones y Tecnología, previa su ratificación por el Consejo de Administración.

Los Comunicados Operativos periódicos recuerdan a los miembros de la Sociedad la aprobación de tales cambios del Reglamento Operativo.

Una interesante iniciativa adoptada por la Compañía durante el ejercicio 2021, que ha resultado de gran acogida, ha sido la publicación y distribución entre los miembros de un boletín trimestral, “Lex”, recogiendo las novedades legislativas y jurisprudenciales relacionadas con los medios de pago. En el ejercicio 2021 se han publicado sendos Boletines en septiembre y en diciembre.

Finalmente, me complace informar del resultado de la Encuesta de Calidad remitida a todos los miembros en noviembre de 2021, cuya calificación ha sido de un alto grado de satisfacción, obteniéndose una calificación de 9,2 sobre 10. Ello servirá para establecer planes de acción orientados a mejorar la calidad de nuestros servicios, como dinámica permanente que guía la actuación de nuestra Compañía.

Un cordial saludo.



Carta del Presidente.



Carta del Director General.



Evolución del Negocio.



Información estadística.



Hechos relevantes.



Funcionamiento de la Sociedad.

sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.



1.

Carta del Director General ↗

sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



D. Juan Carlos Martín Guirado

Director General

La actividad económica española creció en 2021 un 5% en términos de PIB, lo que supone una cierta normalización gracias a la vacunación generalizada frente a la pandemia del COVID-19, la eliminación de las restricciones a la movilidad y la reactivación de importantes sectores como el turismo.

Este crecimiento ha venido acompañado de una recuperación económica mundial con un PIB que avanzó durante 2021 un 5,5%. A pesar del inestable y complejo escenario que se atisbaba al principio del año, 2021 ha sido un ejercicio con buenos resultados en el ámbito de los pagos electrónicos, en general, y de las tarjetas, en particular. La actividad de la compañía ha sido superior a la que muestran los principales indicadores macroeconómicos, lo que confirma y consolida la aceleración del uso de las tarjetas, que ya se sitúan en nuestro país como el

medio de pago preferido frente al efectivo para la realización de compras. Este hecho ha resultado en un crecimiento del 21% del volumen de compras en su vertiente emisora.

En el año 2020, como resultado de los episodios de confinamiento y de los riesgos derivados de la pandemia del COVID-19, asistimos a un crecimiento notable de las compras no presenciales y a un incremento en el uso de los pagos móviles. Estas tendencias se han consolidado en 2021. En efecto, las transacciones de pago en *e-commerce* representaron el 20% del total de las compras realizadas y la penetración del pago con móvil al final de 2021 alcanzó el 13%.

A lo largo de 2021 hemos seguido avanzando en los proyectos que identificamos en el ejercicio de planificación estratégica que acometimos en 2019. La solución plazox, que ofrece el fraccionamiento del pago en el momento de la compra en comercios físicos y virtuales, se ha lanzado comercialmente en octubre de 2021 acompañada de una campaña en medios digitales para presentar en el mercado esta opción de financiación instantánea, universal y sencilla al comercio minorista y a los titulares de tarjetas de crédito. La solución plazox se enmarca en el ámbito de los nuevos servicios de *Buy Now Pay Later* (BNPL) que están marcando una tendencia disruptiva a nivel global.

La actividad de plazox sigue aumentando de forma significativa con la incorporación de nuevos adquirentes y emisores, nuevas tarjetas y nuevos comercios que demandan su adhesión al servicio ofrecido por sus Entidades. Durante 2021 se finalizaron los despliegues técnicos en los terminales de puntos de venta y las certificaciones que permiten garantizar la plena operatividad del servicio. Los esfuerzos se deben centrar ahora en dos líneas de actuación: aumentar el conocimiento por parte de los consumidores, poniendo en valor esta solución de aplazamiento en el punto de venta sin papeleos y al instante que les ofrecen las Entidades adheridas al servicio y evolucionar el producto para seguir siendo el referente del mercado BNPL en nuestro país.

Por otra parte, se ha progresado en la preparación del esquema de pago doméstico xelmon, en régimen de *co-badging* con esquemas de tarjetas internacionales, quedando a disposición de las entidades tanto para la emisión de productos xelmon como para su adquirencia.

En la actualidad xelmon está disponible para su funcionamiento en formato de tarjeta física o virtual, para la aceptación de dichas tarjetas en terminales físicos o virtuales y para pagar a través de los *wallets* y aplicaciones móviles de las entidades.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

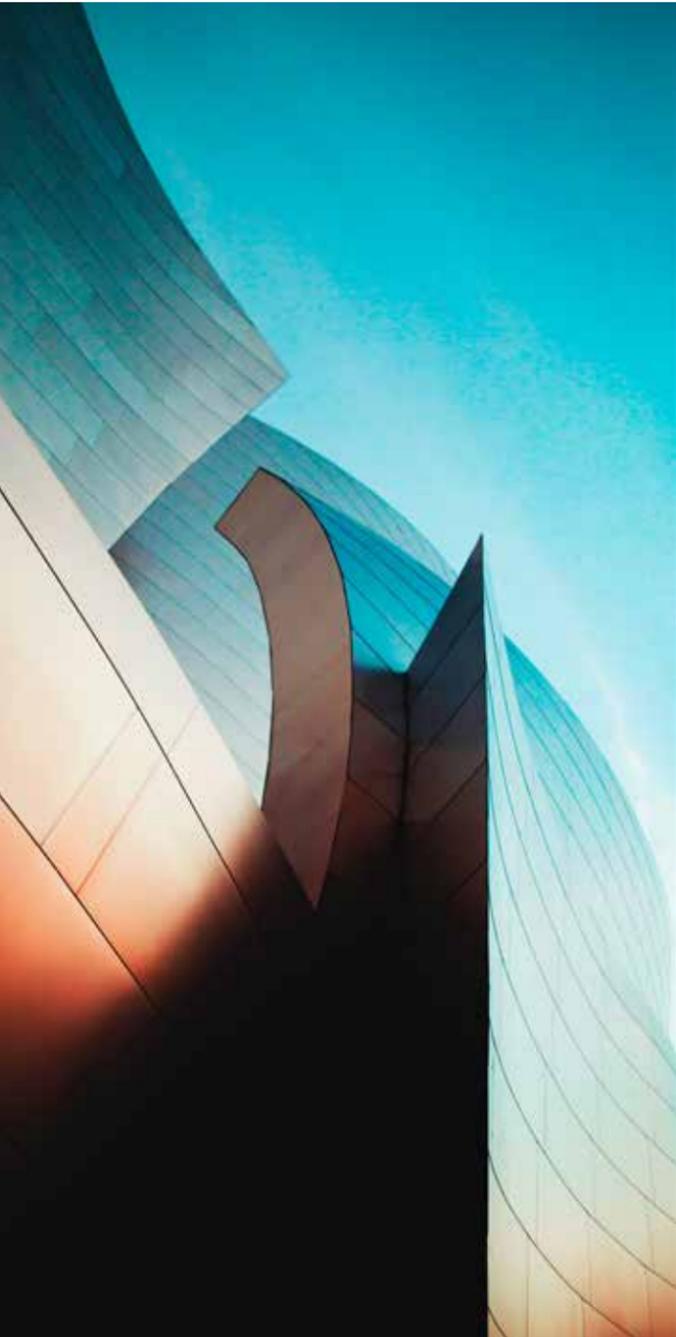
Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



En 2021 se ha acometido el proyecto de Unificación de los Procesos de Liquidación procedentes de los extintos sistemas de pago previos a la fusión, estando previsto que la migración al nuevo modelo se realice paulatinamente a lo largo de los próximos años. El nuevo proceso unificado está diseñado para hacer uso de los modelos de liquidación más avanzados y permitirá dotar al sistema de pagos nacional de herramientas para aumentar los volúmenes procesados y la eficiencia del proceso, gestionando de forma eficaz y limitando los riesgos de liquidez de los miembros y de la liquidación propiamente dicha.

En 2021 hemos aprobado un nuevo marco tarifario, en sesión del Consejo de Administración, para los servicios que ya veníamos prestando y para el nuevo servicio plazox. Este marco se ajusta a los compromisos que, al respecto, adquirimos con la CNMC con motivo de la aprobación de la fusión.

Es ya una realidad que competimos en un escenario cada vez más complejo, con la aparición de nuevos competidores que ofrecen a nuestros clientes soluciones y servicios innovadores, que persiguen estar en el top of mind del consumidor. Por ello estamos acometiendo

proyectos e iniciativas que permiten aportar; diferenciación, eficiencia e innovación a nuestros accionistas, clientes y a la sociedad en general. Nuestros productos y servicios exploran la cadena de valor de los pagos para aportar nuevas soluciones que satisfagan las nuevas necesidades, expectativas y opiniones de los consumidores y comercios con una experiencia de pago sencilla, digital y conveniente dado que serán las claves de la garantía de éxito.

Para ello debemos apoyarnos en nuestras principales fortalezas, en una estrategia y vocación innovadora, en un modelo de negocio sólido y consolidado, unido a la excelencia en la atención a nuestros clientes. Todo ello nos permitirá contribuir a una evolución digital de los pagos exitosa y sostenible.

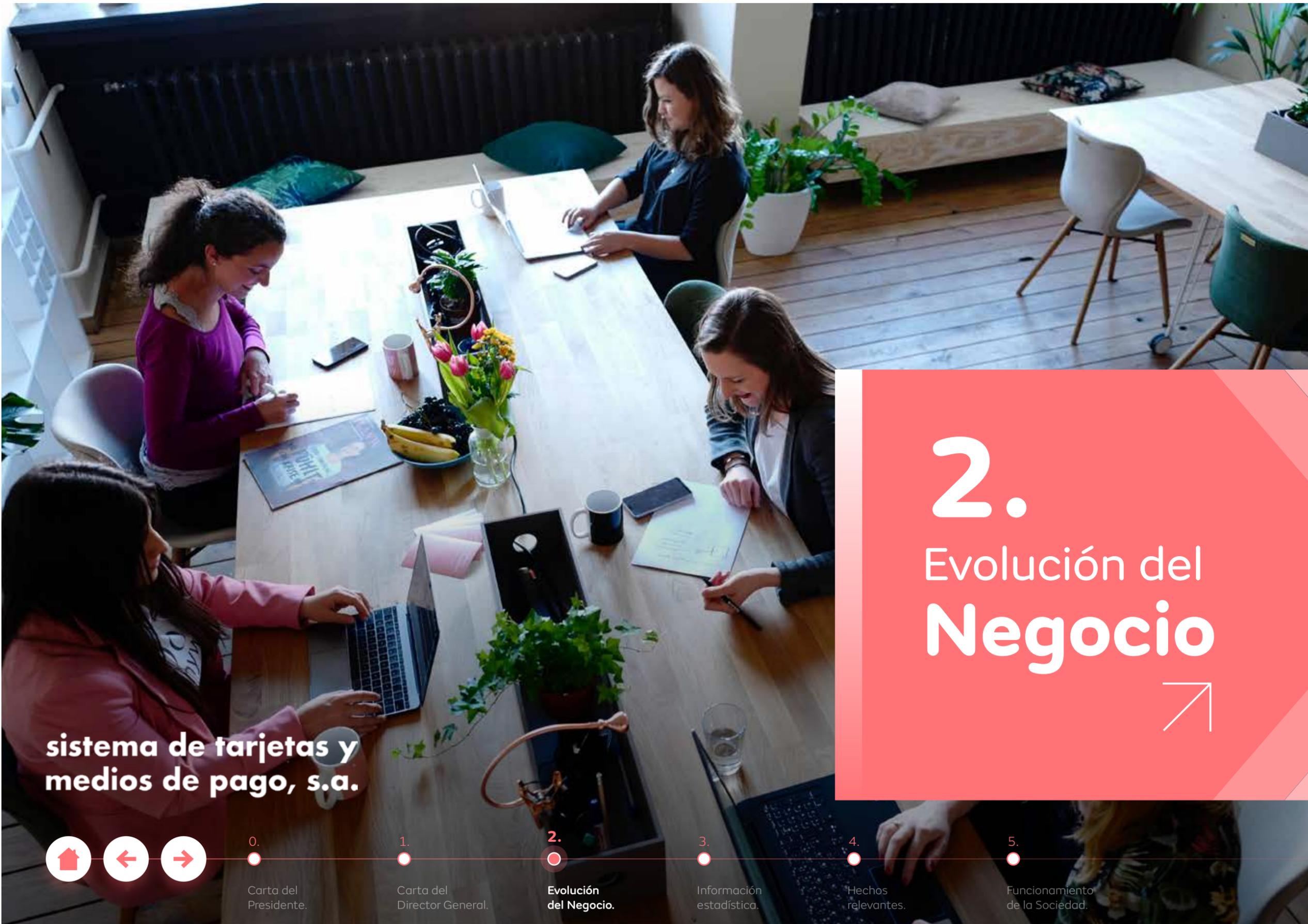
Nada de esto sería posible sin el esfuerzo de todas las personas que forman parte del equipo de Sistema de Tarjetas y Medios de Pago, a quienes me gustaría dar las gracias por su dedicación constante, su esfuerzo continuo y su contribución en un año todavía complicado para todos. Y, por supuesto, dar las gracias a nuestros miembros y accionistas, por su confianza y su apoyo constante, que nos impulsa a seguir haciendo realidad nuestro propósito de poner al alcance de todos

las oportunidades de esta nueva era digital. No puedo finalizar esta carta sin manifestar que nos sentimos profundamente afectados por los acontecimientos derivados de la invasión de Ucrania desde febrero de 2022, en especial por todas las familias que han perdido sus hogares y se encuentran en una situación de extrema dificultad.

Queremos ofrecer nuestro apoyo y solidaridad a todos aquellos que han perdido a sus seres queridos. Nuestra compañía condena enérgicamente esta invasión y los demoledores efectos personales y económicos en Ucrania que, además, afectan a la estabilidad y seguridad internacional. Esta terrible situación, que miramos con desazón e incertidumbre, está teniendo notables repercusiones en la geopolítica y en la economía mundial, condicionando la actividad comercial y las relaciones internacionales actuales y las de los próximos años.

Un cordial saludo.





sistema de tarjetas y
medios de pago, s.a.

2.

Evolución del Negocio



0.

Carta del
Presidente.

1.

Carta del
Director General.

2.

**Evolución
del Negocio.**

3.

Información
estadística.

4.

Hechos
relevantes.

5.

Funcionamiento
de la Sociedad.

Entorno macroeconómico



En el año 2021 asistimos a una histórica recuperación del PIB. El despliegue de la vacunación durante el conjunto del año propició el levantamiento y flexibilización de muchas de las medidas restrictivas y una normalización progresiva de la actividad, en particular en las ramas que requirieron un mayor grado de interacción social. El PIB avanzó durante el 2021 a precios corrientes en 1.202.994 millones de euros, un 7,2% superior al de 2020. En términos de volumen, el PIB registró una variación del 5%.

El ritmo de avance de la actividad se moderó en cierta medida en el cuarto trimestre del año con respecto a los meses previos. La incompleta recuperación del turismo internacional y del consumo de los hogares, a pesar del elevado ahorro acumulado durante las restricciones, restaron protagonismo a la recuperación de la economía española en comparación con las otras grandes economías de la eurozona.

Hay varios factores que incidieron en este sentido: En primer lugar, el aumento de la demanda de ciertos productos desde el inicio de la pandemia dio lugar a una escasez de suministros a escala global de algunos bienes intermedios (como, por ejemplo, los microchips).

En segundo lugar, se observó un encarecimiento de determinados productos, como los de alimentación y los

energéticos, estando algunos de ellos sometidos a la escasez de oferta por los problemas de suministros anteriormente mencionados. La inflación cerró 2021 en máximos tras tres décadas. En diciembre, la inflación se elevó hasta el 6,5% (5,5% en noviembre). Todo ello, ralentizó el crecimiento de las rentas reales de empresas y de familias.

En último lugar, el aumento en las cifras de contagio por COVID-19, motivaron la introducción de algunas medidas para poder contener la pandemia nuevamente. Este efecto lastró la recuperación de algunos indicadores de alta frecuencia relacionados con la actividad turística, ralentizaron el cuarto trimestre del año.

Adicionalmente, la escasa información relativa a la ejecución de los proyectos vinculados al programa Next Generation EU (NGEU), dificultó la estimación precisa de su contribución al crecimiento económico.

Dentro del papel destacado que han seguido manteniendo los medios de pago en la Sociedad, la tarjeta como instrumento de pago continúa siendo un verdadero indicador adelantado de la economía española, termómetro de las medidas adoptadas y del impacto que estas tuvieron sobre determinados sectores de actividad.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Negocio emisor y adquirente.



A cierre del año 2021, se alcanzó la cifra de los 88 millones de tarjetas emitidas, con un volumen de compras emisor de 245.557 millones de euros, recuperando los niveles de crecimiento Pre-COVID, con un aumento del 21,1%.

El 65,5% de las compras fueron realizadas a débito, mientras que el 34,5% lo hicieron a crédito. Las tarjetas de débito facturaron en compras un total de 160.918 millones de €, un 18,3% más que al año anterior, mientras que las tarjetas de crédito facturaron 84.634 millones de €, un 26,8% más que el pasado ejercicio.

Destacamos la evolución de las transacciones *e-commerce*, cuyo crecimiento en volumen fue del 16,8 %, suponiendo ya el 20% del total de compras realizadas. 2021 ha sido también el año de la consolidación de la tecnología *contactless*, cuya penetración en el mercado es ya de 83,7%, con un despliegue en la infraestructura de tarjetas y

terminales superior al 90%. Otro de los efectos de esta crisis ha sido la consolidación del pago con móvil, cuyas ratios de penetración en las compras presenciales alcanzaron cifras de hasta un 13,1% en diciembre. Los importes medios registrados por compra siguieron reduciéndose como consecuencia del notable avance de los pagos de pequeño importe.

Desde la visión adquirente, se registraron crecimientos de facturación de 24,6% alcanzando la cifra de 223.166 millones de euros. En prácticamente todos los sectores se registraron crecimientos positivos, destacando los elevados crecimientos en sectores relacionados con el turismo previamente afectados por la crisis del COVID-19. La vuelta del turismo internacional propició elevadas tasas de crecimiento sobre el año 2020, de entorno al 55%, sin embargo, no terminaron de alcanzar los niveles de 2019.

Las retiradas de efectivo en cajeros, se situaron en los 112.814 millones de euros, con crecimientos del 8,4% sobre el año 2020. La penetración de las compras sobre el volumen de negocio emisor, compras más retiradas de efectivo, suponen prácticamente el 71%, indicador que determina el grado de penetración y adopción de la tarjeta como medio de pago.



Tendencias del mercado.

Nuevos hábitos de pago motivados por el COVID-19



La crisis global causada por la pandemia de la COVID-19 ha sido más disruptiva para nuestra vida que cualquier otra crisis de la historia reciente. Durante más de 2 años, la población a nivel mundial lleva adoptando medidas sin precedentes para combatir y reducir el contagio, que incluyen el distanciamiento social y el uso de mascarillas en lugares públicos.

Por este motivo, consumidores y empresas han tenido que adaptarse a la nueva situación y han encontrado una gran ayuda en los canales digitales. La inclusión digital y financiera de la Sociedad se convirtió en una de las principales prioridades. El comercio electrónico ha sido en muchas ocasiones la única opción de adquirir productos, la banca online pasó a ser la forma más fácil de mover

dinero y el efectivo se empezó a considerar como algo “sucio” e incluso peligroso. Los hábitos digitales se han vuelto más generalizados, lo que ha impulsado incluso a los consumidores más reacios hacia los espacios digitales. Además, a medida que los consumidores han tenido que afrontar dificultades económicas y utilizar opciones de pago aplazado han pasado a ser más habituales.

En un mundo post pandémico, es necesario que las instituciones financieras desarrollen nuevos productos y servicios que se adapten mejor a las nuevas necesidades y opiniones de los consumidores. La creación de una experiencia digital sencilla y práctica, una mayor oferta de educación relacionada con los productos financieros, incluyendo a la población de mayor edad, y la prestación del mejor servicio al cliente son sólo algunas de las maneras en que los principales agentes del sector pueden contribuir a que la transición al mundo digital sea más fácil.

El **53%** de los comercios tiene planes para expandir opciones de pago en 2022



Planes para aceptar nuevos métodos de pago

60% añadirán *wallets* digitales



60% incorporarán pagos QR



51% empezarán a aceptar facturas digitales



Fuente: 2022 Commerce and Payment Trends Report – Global Payments



Tendencias del mercado.

BNPL



Durante los últimos años, el denominado “*Buy now, Pay later*” (BNPL) ha pasado de ser un método de pago nicho a una de las tendencias más destacadas en el sector de los pagos. Se estima que 2022 va a ser el año definitivo del despegue y consolidación de este método de pago. Aunque la financiación a plazos no es un concepto nuevo, varios son los factores de éxito que han contribuido a su relanzamiento: el incremento de los comercios adheridos a este tipo de soluciones, su aplicación omnicanal y

flexibilidad, así como la entrada de un nuevo público objetivo como son los consumidores de perfil más joven. Según estudios realizados por Juniper, los pagos BNPL alcanzarán prácticamente el 25% del total de transacciones realizadas en 2026, desde el 9% que se registró en 2021. Aunque son muchas sus fortalezas, veremos cómo evoluciona en un entorno con un previsible ciclo económico negativo, una supervisión regulatoria creciente y la progresiva subida de los tipos de interés.

Previsión de uso del BNPL por generación

↖ **9,4%**
Baby boomers

↖ **23%**
Gen X

↖ **37%**
Millennials

↖ **44%**
Gen Z

Fuente: 2022 Commerce and Payment Trends Report – Global Payments



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Tendencias del mercado.

Iniciativas estatales: de monedas digitales a stablecoins.



Uno de los pasos más esperados de la Unión Europea es la puesta en marcha de del proyecto de euro digital por el propio Banco Central Europeo (BCE) para mediados de 2023.

Los bancos centrales han intensificado sus esfuerzos en los dos últimos años para explorar sus propias monedas digitales estables. Sin embargo, hasta la fecha, las iniciativas se han centrado más en su condición de depósito potencial de valor que de medio de intercambio financiero.

El objetivo es tener un medio de pago virtual que sea seguro, fiable y que funcione como las monedas físicas. Varios países (Japón, Rusia, Chile, Suecia) tienen planes para testear sus propias monedas digitales durante este año.

Estas iniciativas se basan en desarrollar monedas digitales emitidas por bancos centrales, conocidas como CBDC (*Central Bank Digital Currency*). Según los expertos, las CBDC constituyen una alternativa al dinero en efectivo que también es entre pares (*peer-to-peer*), pero abre la posibilidad de introducir cambios, ya que pueden ser de acceso universal o restringido a un grupo particular de usuarios, pueden ser anónimas (como el efectivo) o identificadas (como las cuentas corrientes) y pagar intereses o no.

Es probable que durante 2022 veamos más acciones por parte de los reguladores para prevenir el fraude y poner ciertos marcos legales a los lugares donde pueden operar las criptodivisas, y un uso creciente de las stablecoins, ya que de esta forma se pueden realizar transferencias con todas las ventajas del blockchain eliminando la inestabilidad de la criptomoneda, al tener una paridad 1:1 con el dólar. No queremos olvidarnos de realizar una mención a otra posible tendencia para 2022, el avance de las finanzas descentralizadas (Defi en inglés), que auguran una posible revolución en contra de los organismos centralizados. Su objetivo transformador es desarrollar un sistema por el cual los clientes puedan acceder a sus productos financieros directamente desde una red descentralizada de blockchain, sin necesidad de intermediarios.



Tendencias del mercado.

Pagos instantáneos



Los pagos cuenta a cuenta están ganando relevancia en Europa, gracias a la infraestructura creada por el EPC para los pagos instantáneos SCT inst, a las carteras digitales, a la necesidad de los consumidores de hacerse pagos entre sí y a la conveniencia de usar este tipo de pagos en las compras retail.

La iniciativa de pagos Europea (EPI) fue en 2021 uno de los principales acontecimientos en Europa en materia de pagos. Sin embargo, en marzo 2022, anunció una reducción de los accionistas implicados y un significativo cambio de alcance,

abandonando la ambición de lanzar un esquema de tarjetas paneuropeo y centrándose en los pagos cuenta a cuenta basados en SCT Inst, tanto entre personas como en el comercio físico y online. Este reenfoque puede ser un revulsivo para EPI porque hace que la iniciativa sea más factible, ya que ahora puede centrar su objetivo en en crear desde el inicio un sistema de pagos cuenta a cuenta digital y paneuropeo, que sea una alternativa real y viable a las tarjetas, tanto para los comercios, como para las Entidades Financieras y los consumidores.

Los pagos instantáneos están ganando volumen en todo el mundo y EPI tiene la oportunidad de aportar innovación y de demostrar su potencial como solución independiente Europea:

- Aportando valor y rentabilidad a todas las partes involucradas, complementándolos con servicios adicionales y modelos de negocio complementarios, tales como financiación, reembolsos, pagos recurrentes, etc.
- Aportando garantías y protección a los consumidores de una forma más eficiente mediante una gestión innovadora de los consentimientos flexible, transparente, multicanal y segura.



Tendencias del mercado.

Wallets Digitales



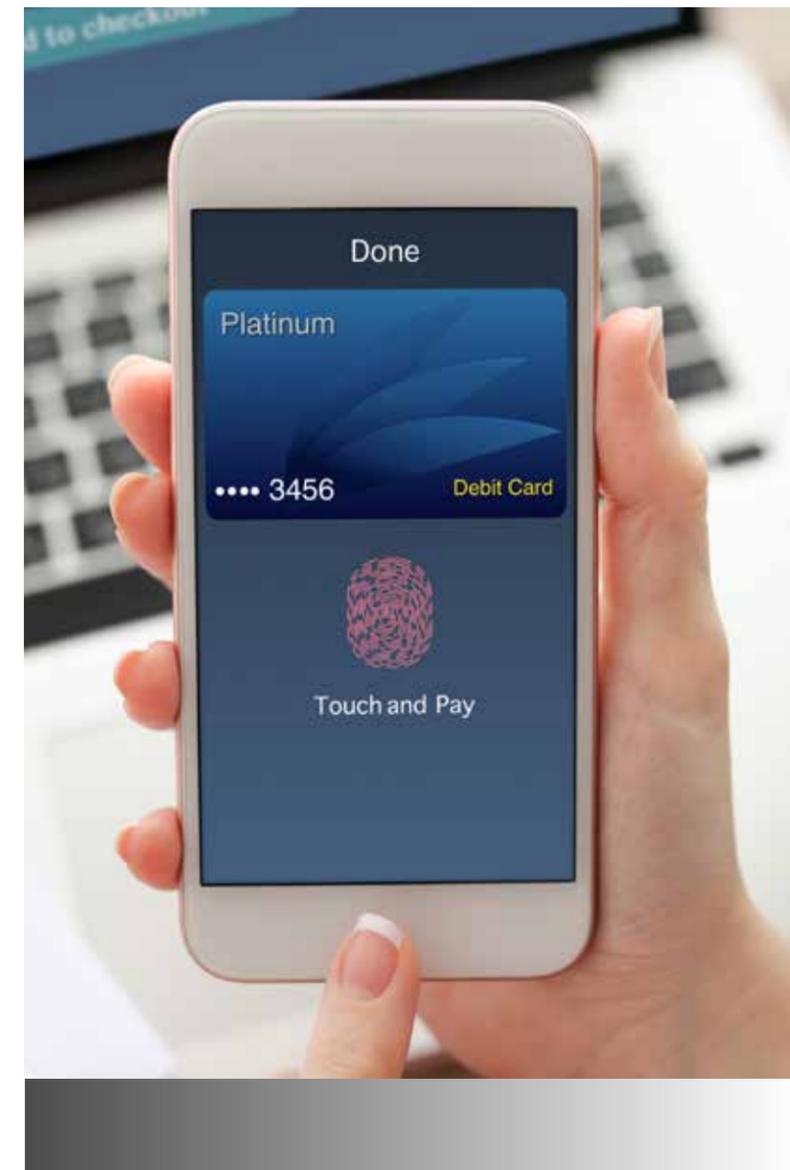
Las carteras digitales se están convirtiendo cada vez más en el instrumento de relación con el consumidor para facilitar los pagos *on-line* y presenciales así como la financiación aprovechando las facilidades y conveniencia que aportan los dispositivos móviles. Todos los principales actores del mercado están apostando por reforzar los servicios de valor adicionales para convertir sus carteras digitales en *'superapps'* que aumenten la vinculación del cliente.

El uso de los *digital wallets* crece de forma notable en todos los mercados y en especial en el e-commerce, donde se espera que en 2024, más de la mitad de todas las operaciones se realicen a través de carteras digitales, según el informe de Financial Services Technology Group.

Las estrategias de muchos grandes *players* mundiales en pagos se está centrando en ofrecer una súper *app* integral, tomando como base los pagos, por ser lo que construye y mantiene la relación con el cliente, pero con un alcance que trasciende a los pagos. El objetivo es que los consumidores administren pagos, compras, fidelización, ahorros, inversiones, presupuestos, criptografía e identidad, todo en un solo lugar, en una super app. Esto puede abrir una nueva batalla multidimensional entre los bancos, las fintech (PayPal, Square y Stripe) y las grandes empresas tecnológicas como Google y Apple. Todos estos jugadores tienen la ambición de ser el proveedor de referencia para los pagos, compras y servicios financieros de los consumidores.

Una de las estrategias que están apareciendo en el mercado es la de crear una súper aplicación donde el *wallet* digital es el centro, convirtiendo todas esas aplicaciones y funcionalidades separadas en un ecosistema conectado en el que se puede optimizar y controlar los datos y la información entre el acto de comprar y el acto de pagar. Toda esa información y datos comunes permitirán que el aprendizaje automático y la inteligencia artificial se activen y brinden recomendaciones personalizadas a esos consumidores.

Los bancos tienen la oportunidad de competir con estos *wallets* digitales ofreciendo servicios equivalentes y conjugarlos con otros valores añadidos diferenciales que complementen la cadena de valor del pago, como son recibos electrónicos, facilidades de financiación de compras y a la vez apalancarse en los valores que les diferencian como son la seguridad y la confianza.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



sistema de tarjetas y
medios de pago, s.a.

3.

Información Estadística



0.

Carta del
Presidente.

1.

Carta del
Director General.

2.

Evolución
del Negocio.

3.

Información
estadística.

4.

Hechos
relevantes.

5.

Funcionamiento
de la Sociedad.



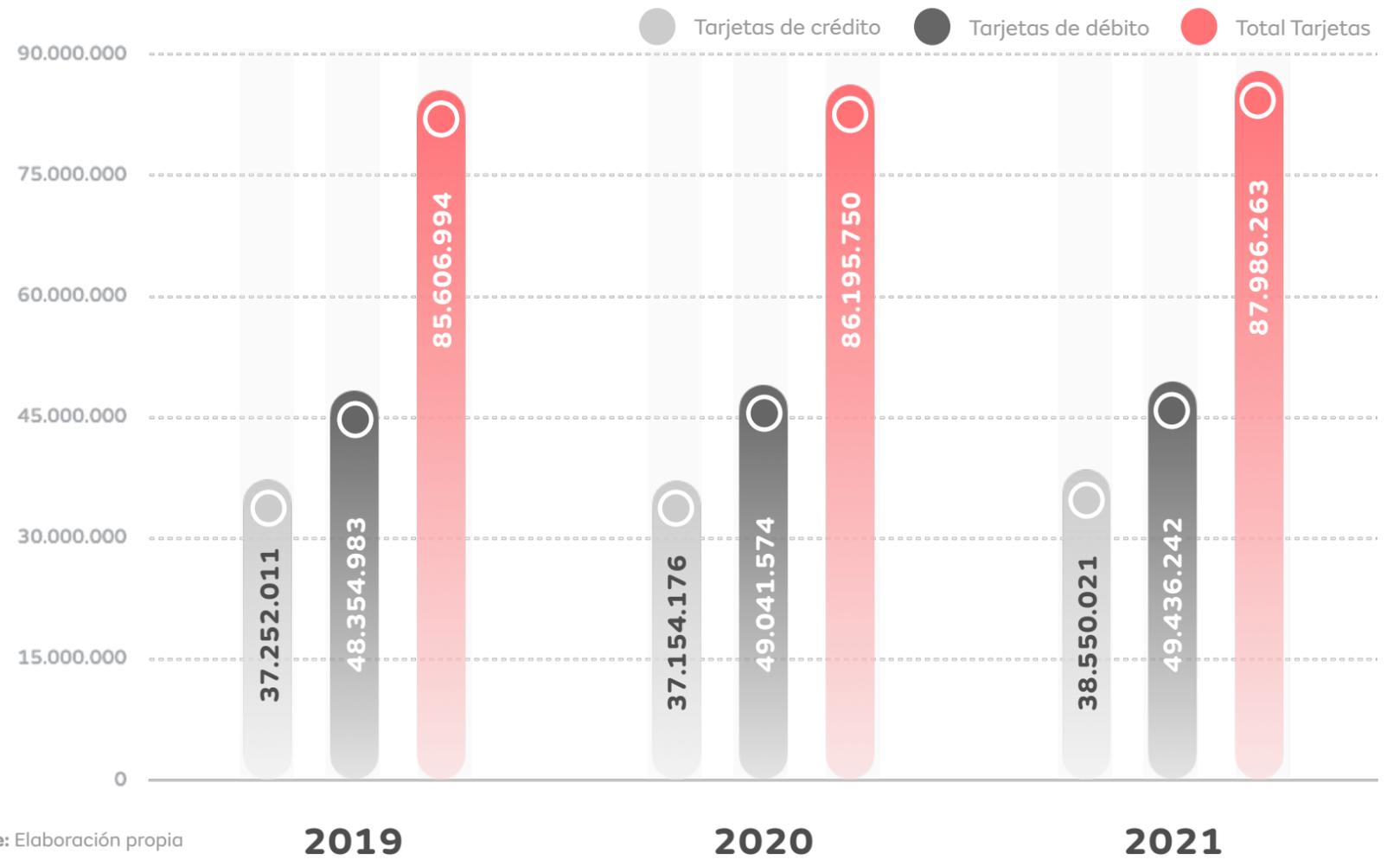
+2,1%



Crecimiento de tarjetas (2020 - 2021)

Evolución del parque de tarjetas

Nº de tarjetas emitidas



Fuente: Elaboración propia



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

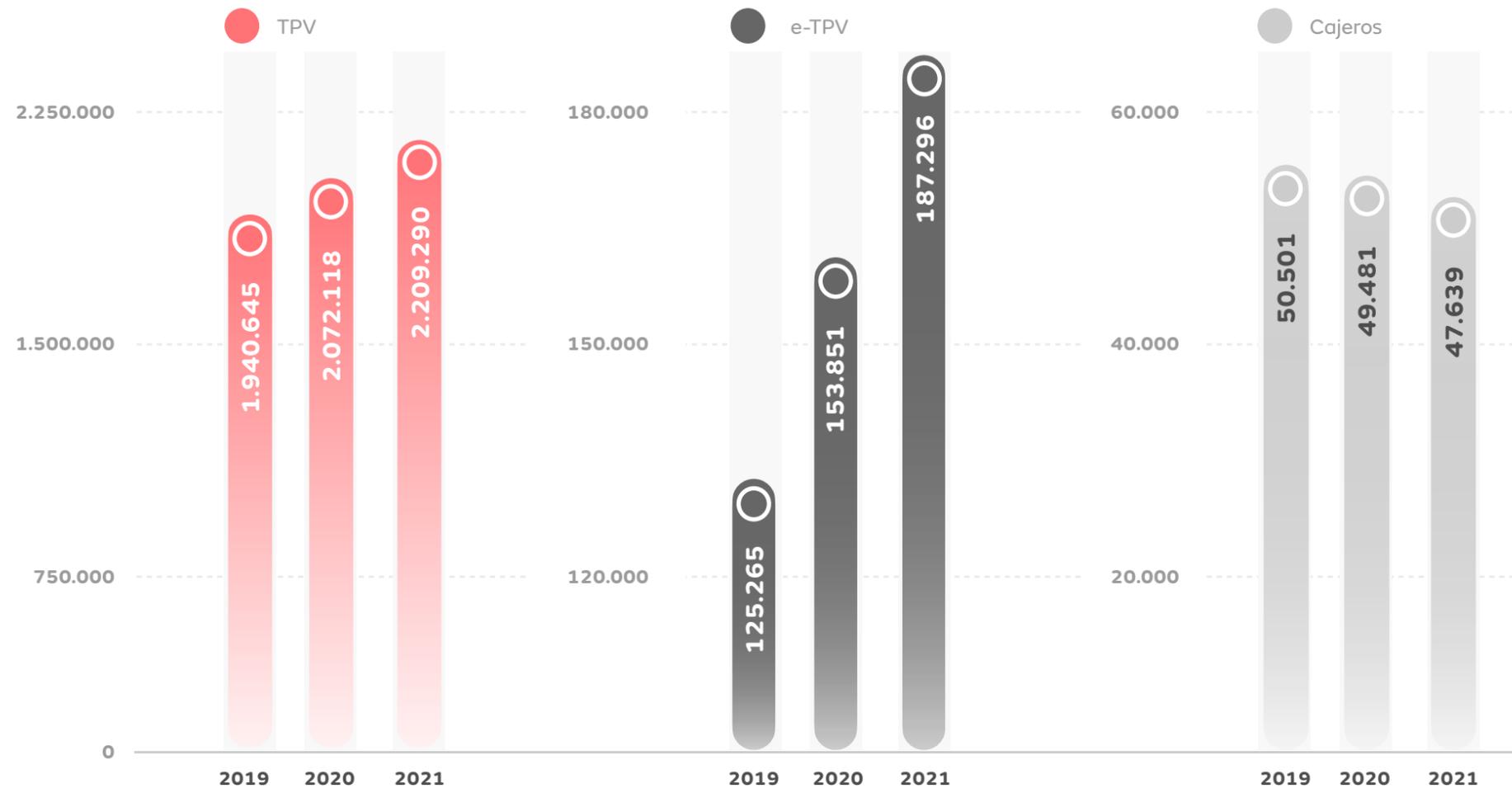
4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Evolución del nº de TPV / cajeros



+6,6%
Incremento
de TPV
(2020 - 2021)

-3,7%
Cajeros
+21,7%
e-TPV

Fuente: Elaboración propia
Total TPV (incluyen físicos, virtuales, moto)

Volumen de compras y retiradas de efectivo en cajeros

El volumen nacional e internacional en 2021 superó los

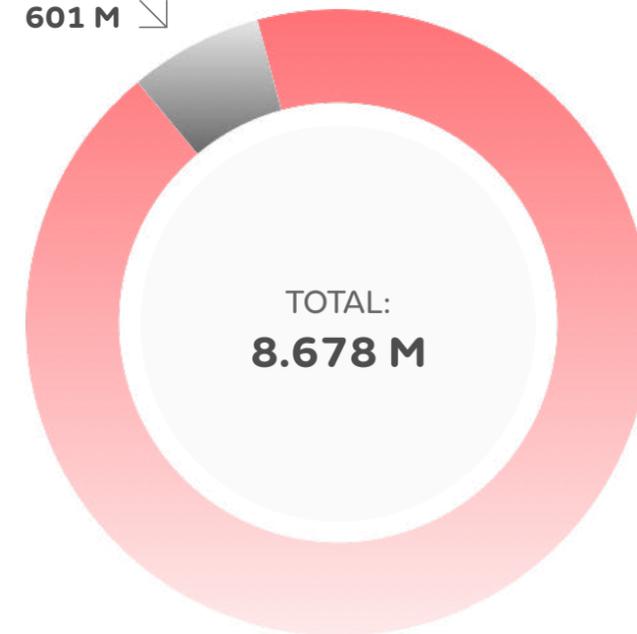
386 mil millones €



Nº Operaciones

Millones | 2021

601 M ↘

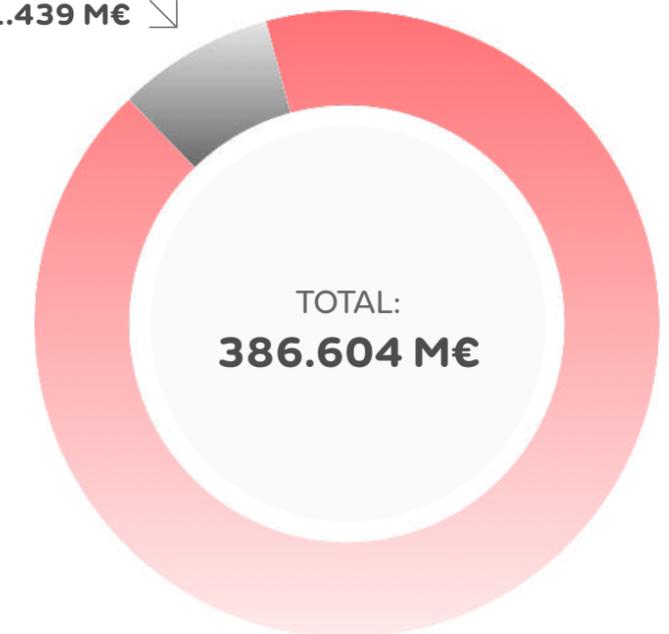


8.077 M

Importes

Millones € | 2021

31.439 M€ ↘



355.165 M€

Fuente: Elaboración propia

● Emisor dentro y fuera de España

● Adquirente tarjetas extranjeras en España



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Evolución de la actividad emisora en compras



+27,7%
Crecimiento en nº de operaciones

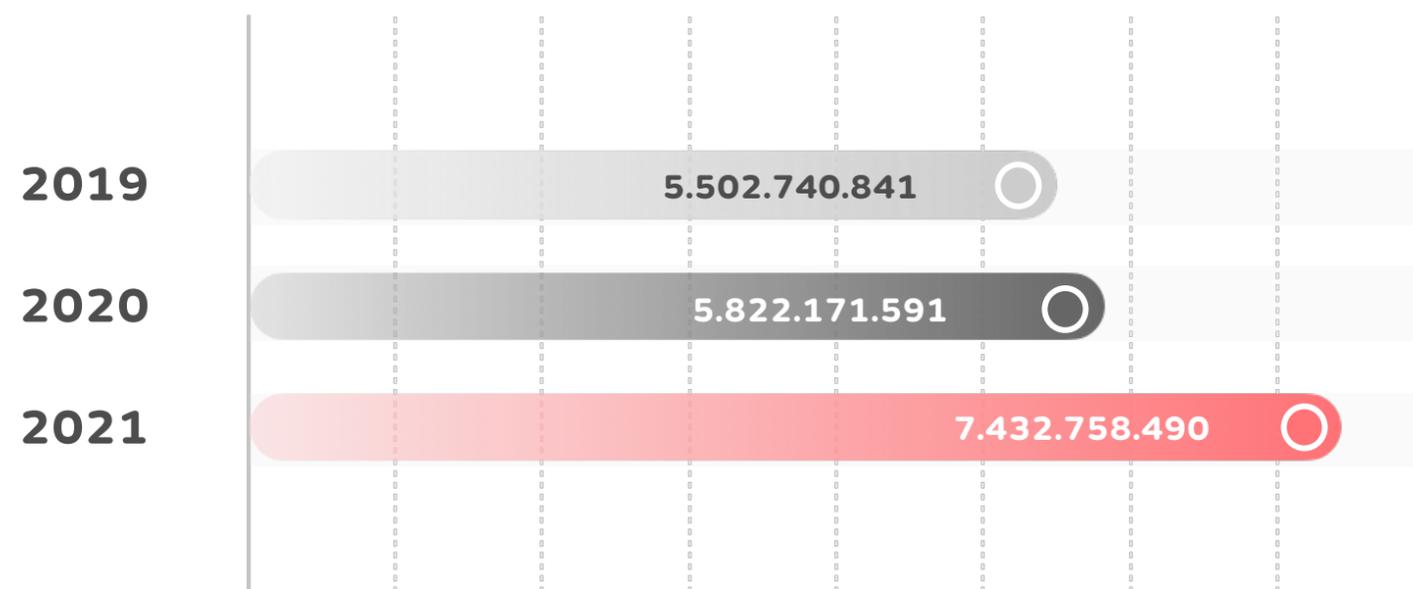


33€
Importe medio por operación

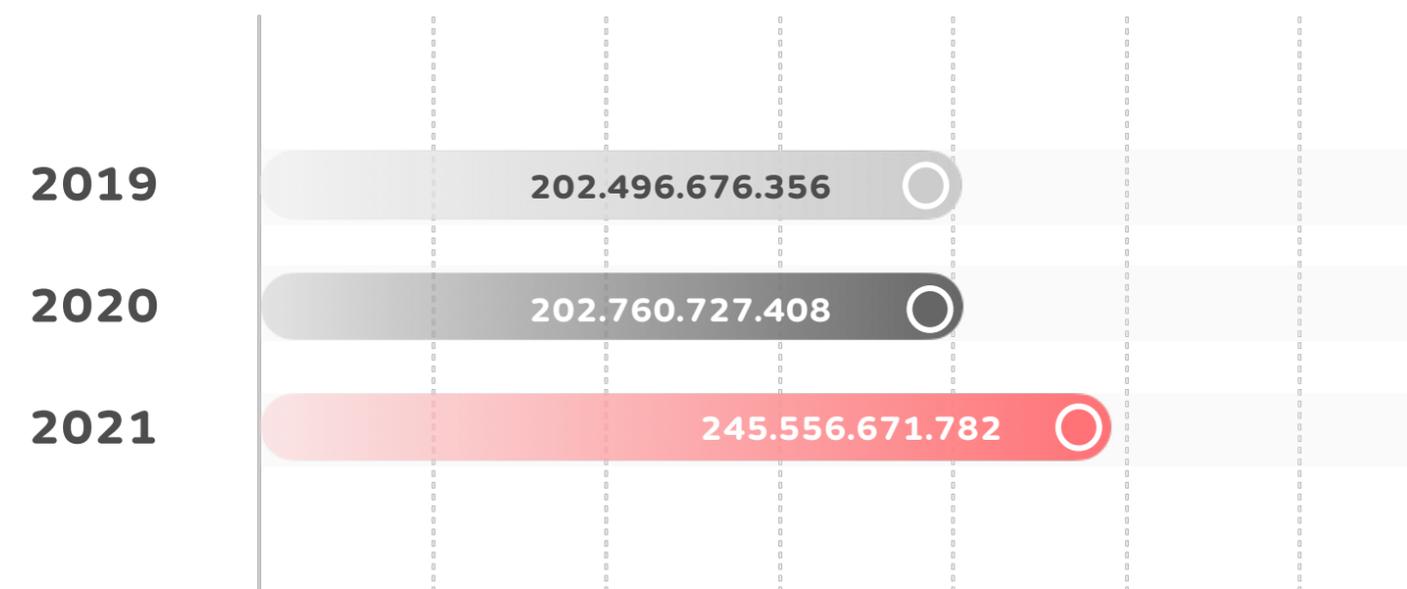


+21,1%
Crecimiento en importes

Nº Operaciones



Importes (€)



Fuente: Elaboración propia



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Evolución de la actividad emisora en retiradas de efectivo en cajeros



+4,1%
Crecimiento en nº de operaciones

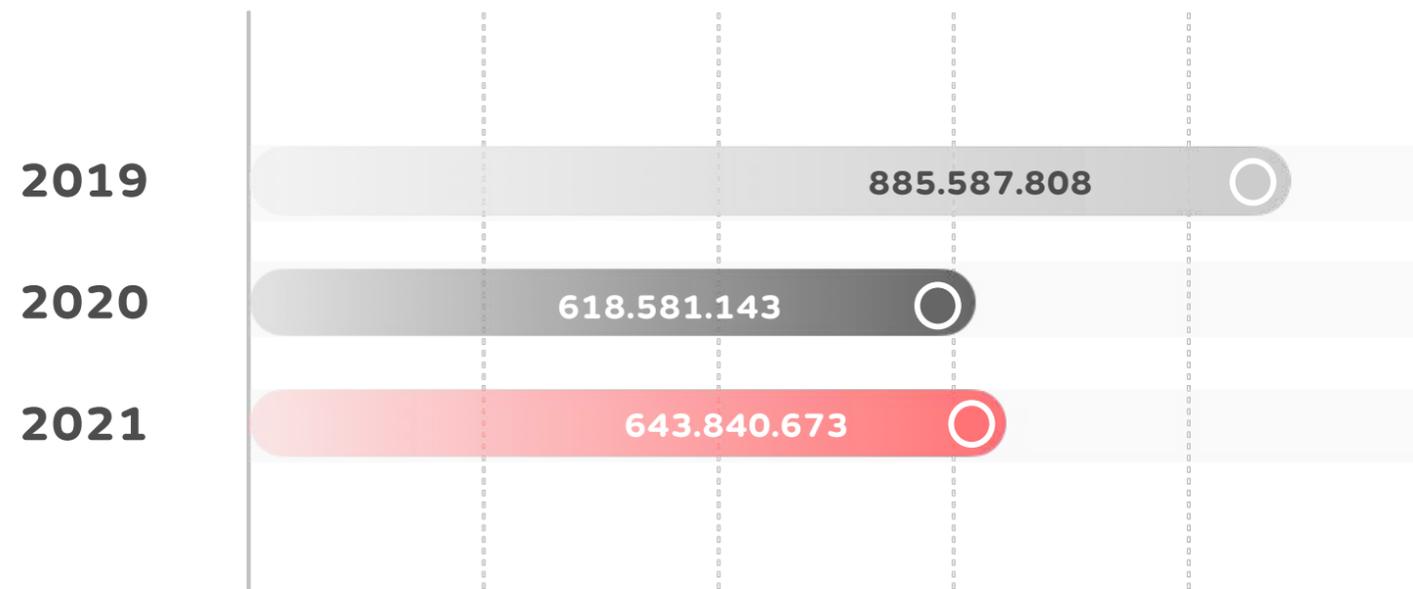


170€
Importe medio por operación

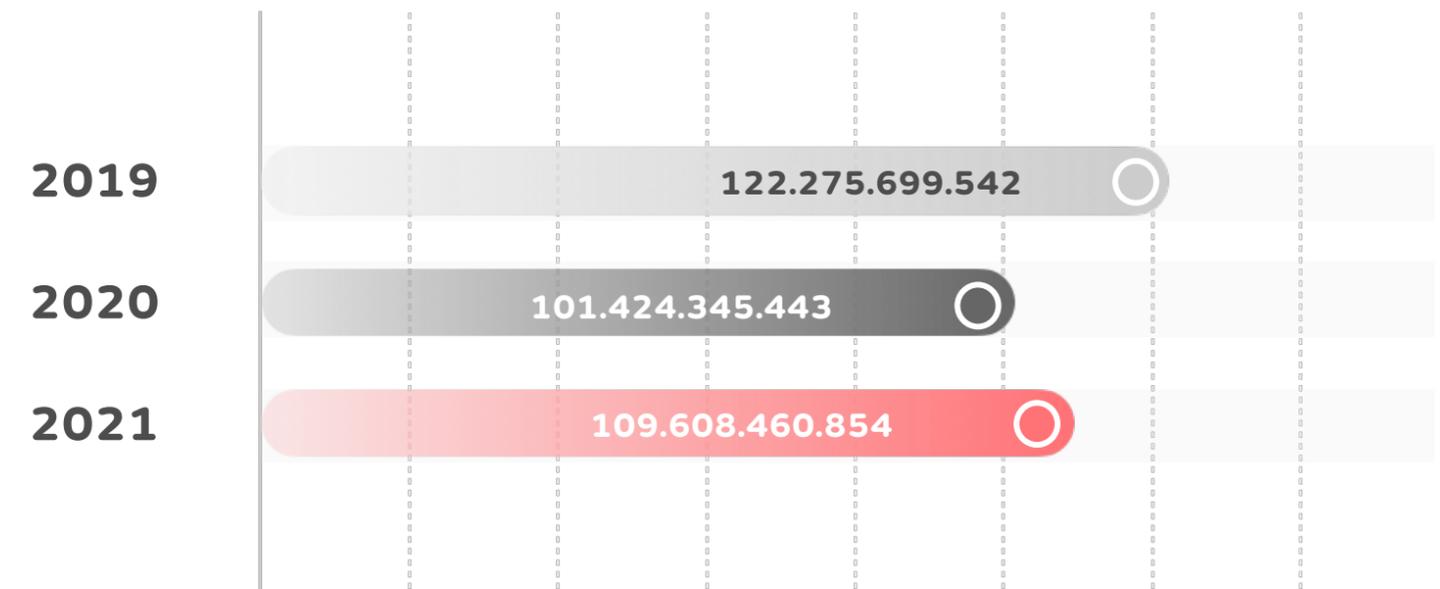


+8,1%
Crecimiento de los importes en cajeros

Nº Operaciones



Importes (€)



Fuente: Elaboración propia



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

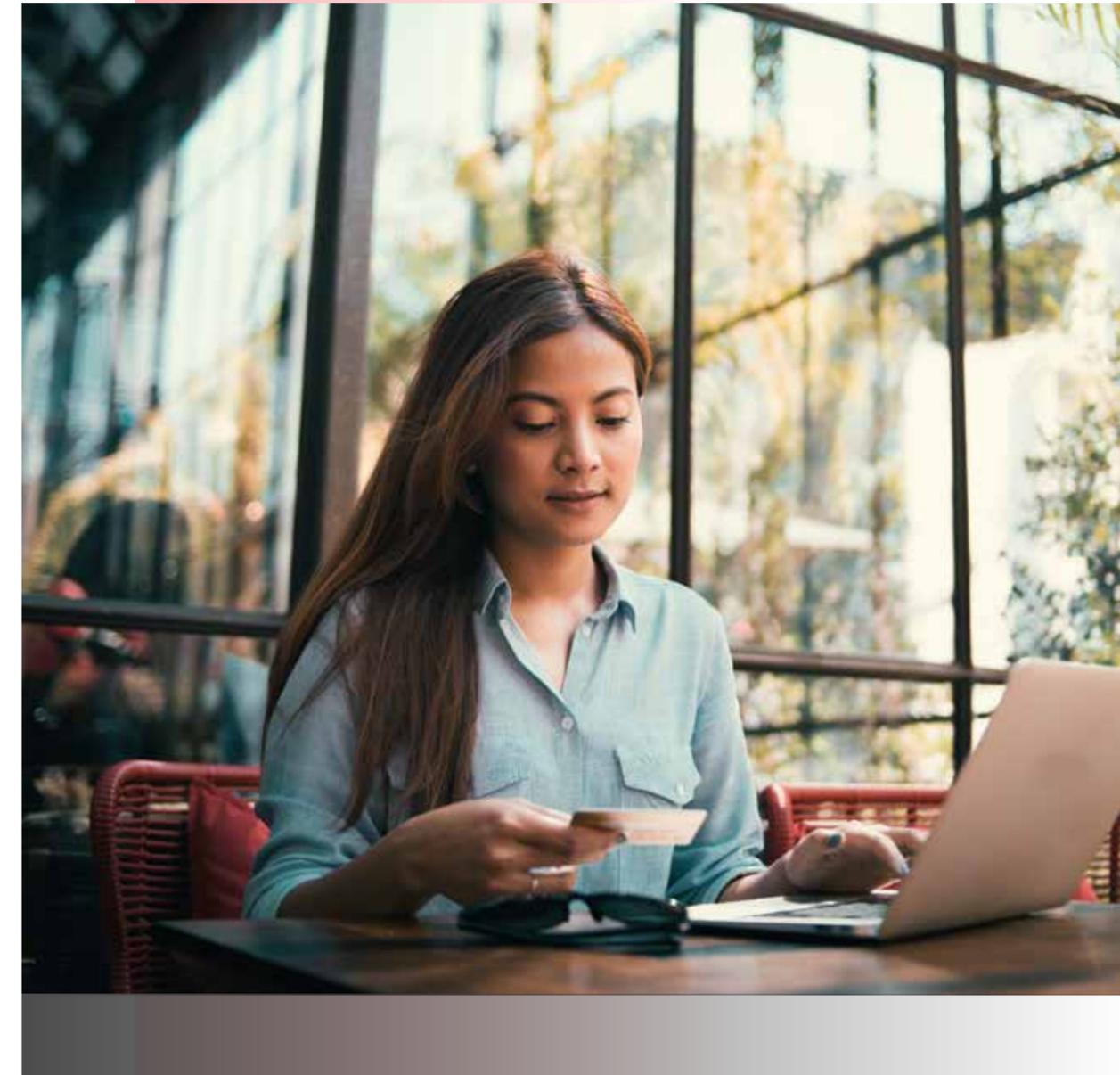
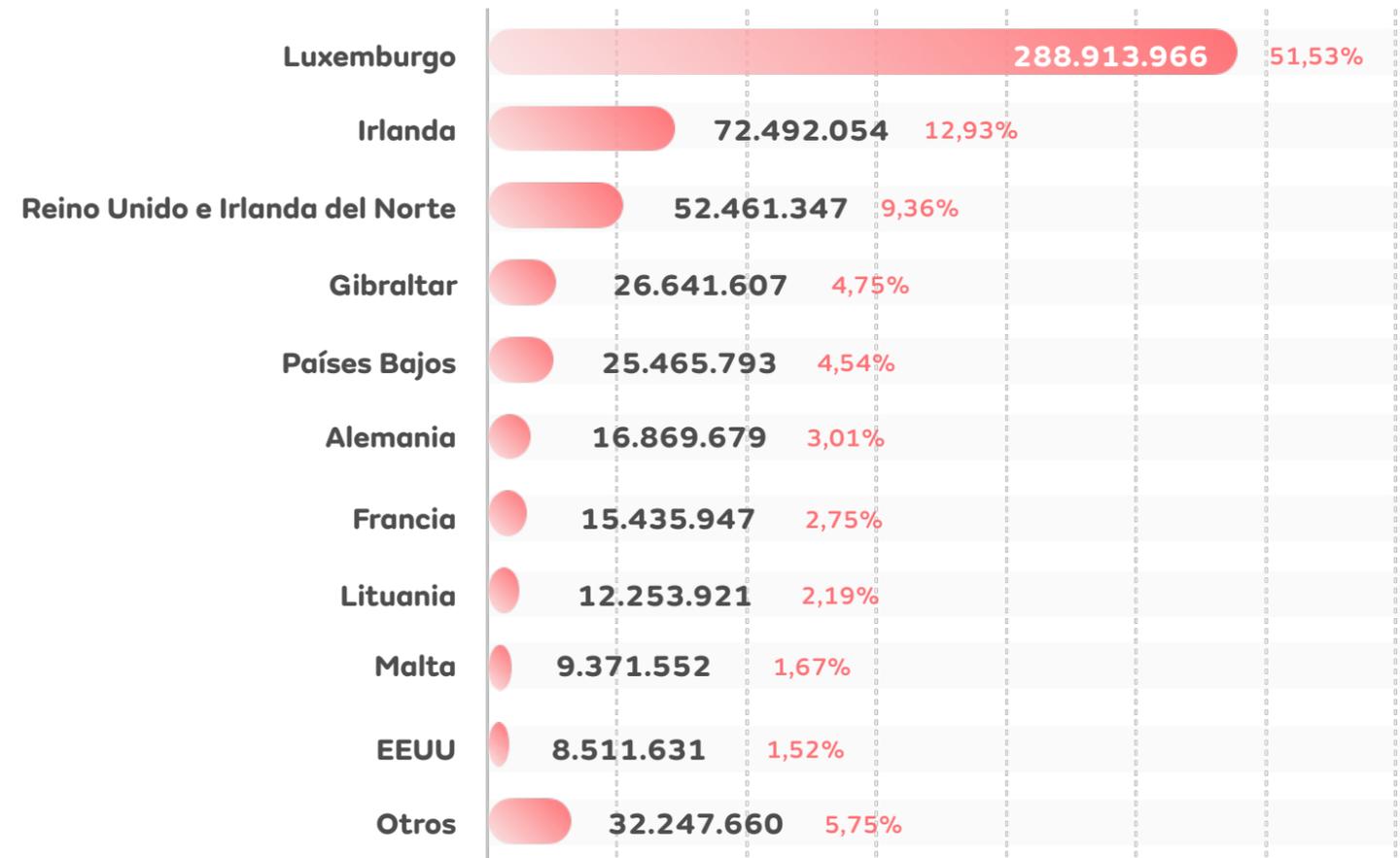
5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Compras internacionales en comercio online



2021 N° de Operaciones y cuota relativa



Fuente: Elaboración propia

TOTAL: **560.665.157**



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

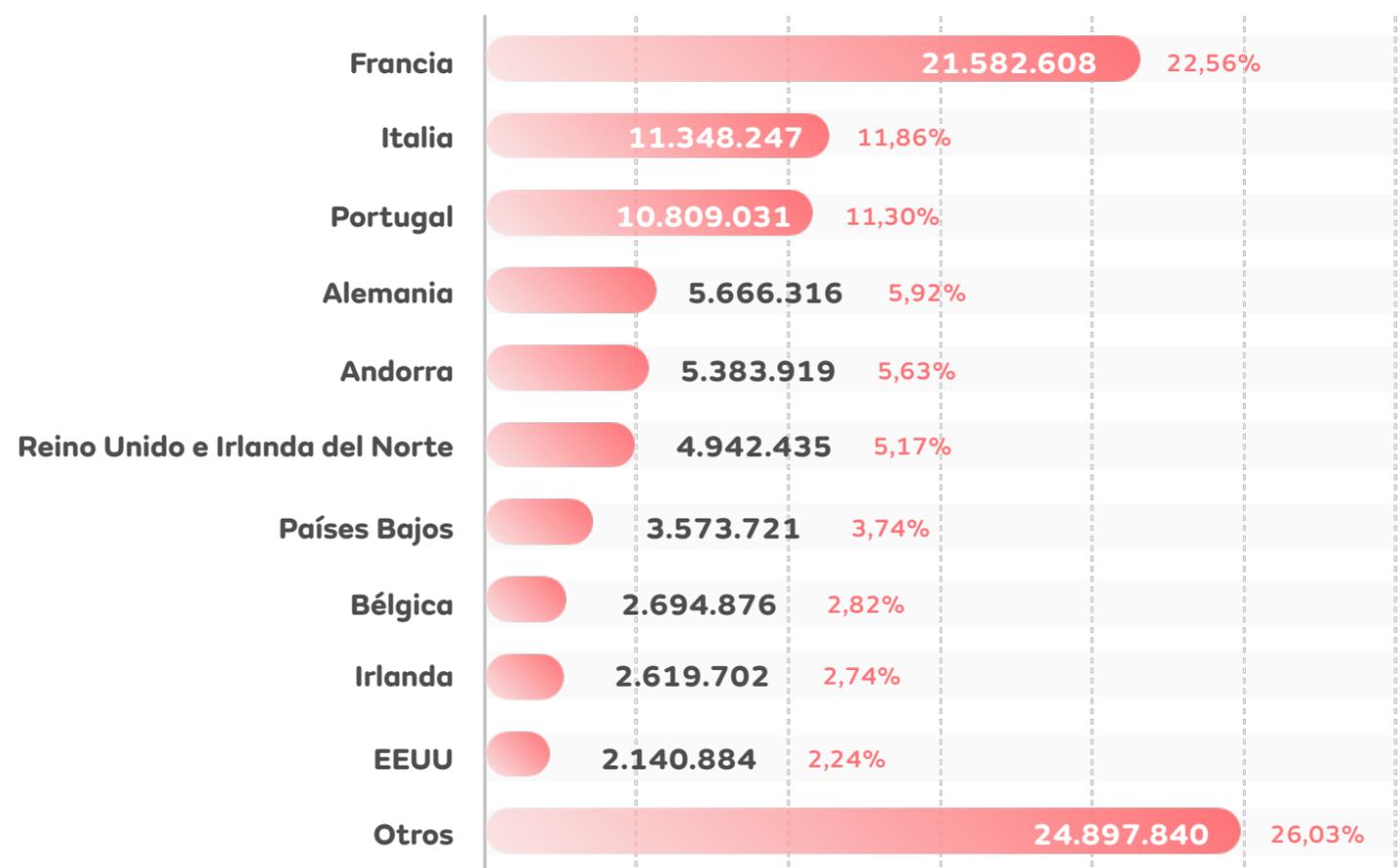
5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Compras internacionales en comercio presencial



2021 N° de Operaciones y cuota relativa



Fuente: Elaboración propia

TOTAL: **95.659.579**



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

**Operativa
"sin contacto"** ↗

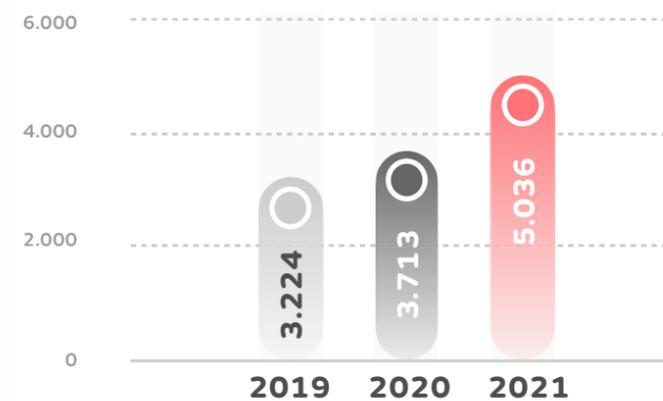
Las operaciones contactless emisor han crecido un **35,6%** en el último año

92,2%
de las tarjetas emitidas

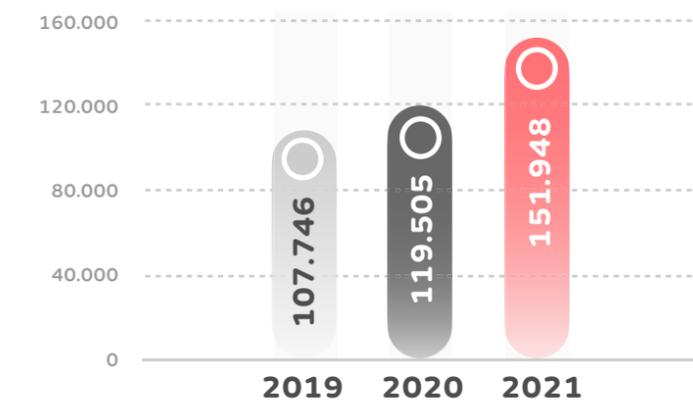
+83,7%
Cuota Operaciones de compra



Operaciones (M)



Importes (M€)

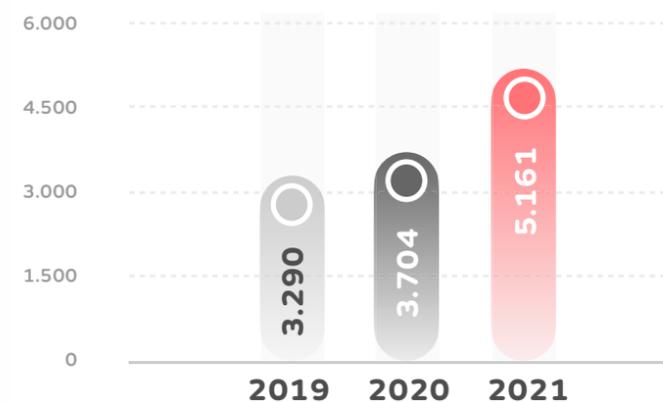


93,2%
de los TPVs físicos

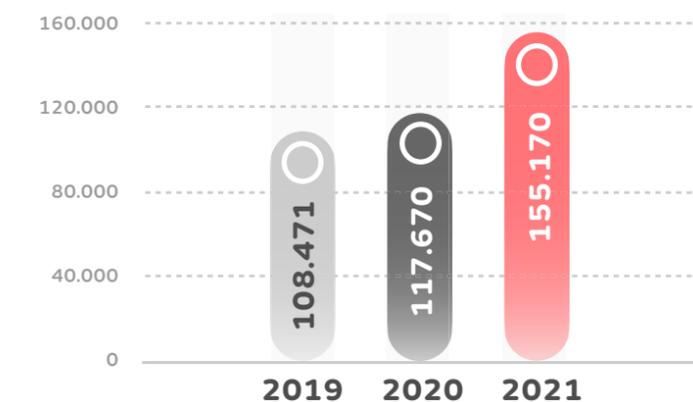
+83,2%
Cuota Operaciones de compra



Operaciones (M)



Importes (M€)



Fuente: Elaboración propia



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

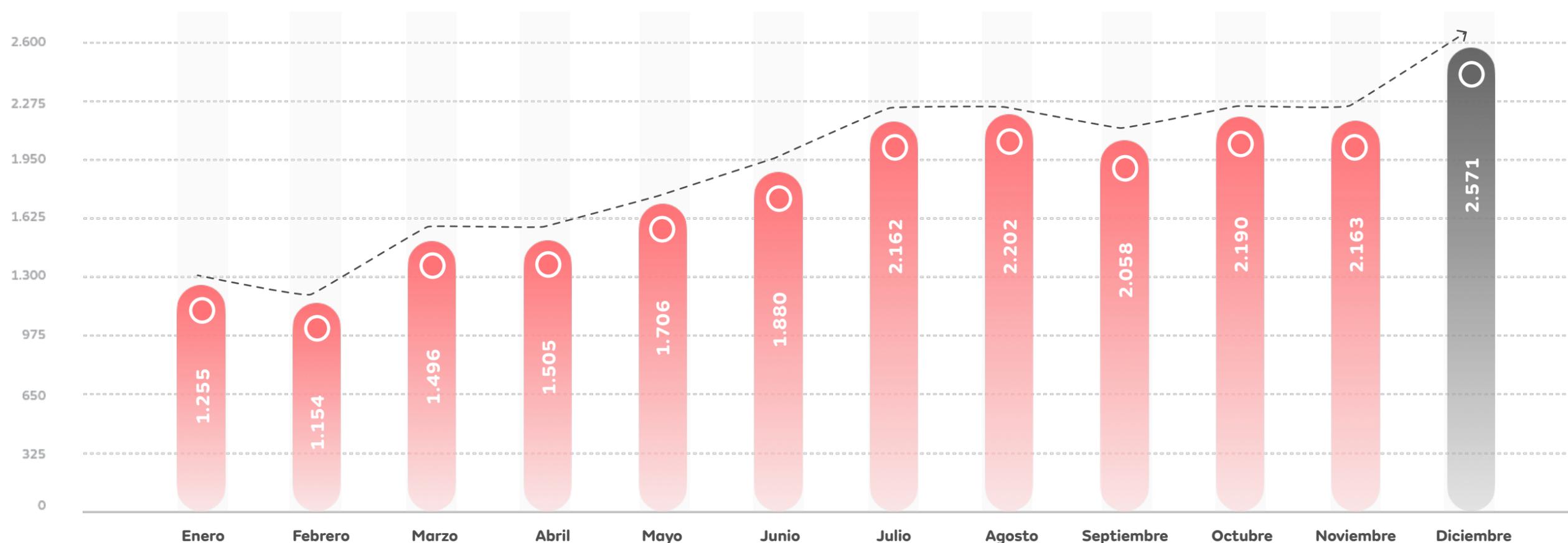
Funcionamiento de la Sociedad.

Evolución 2021 de la actividad con "pagos móviles"

+75,7%
Crecimiento respecto a 2020

Emisor Compras

M € | 2021



Los pagos móviles mensuales se han multiplicado por **2,1** en el último año

Fuente: Elaboración propia



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

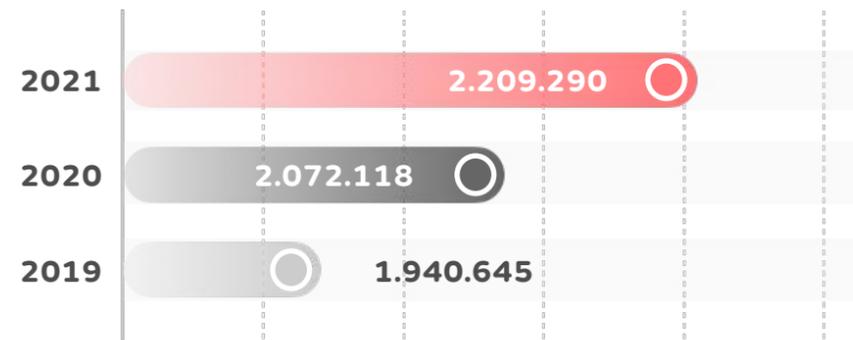
Evolución de la actividad adquirente en compras



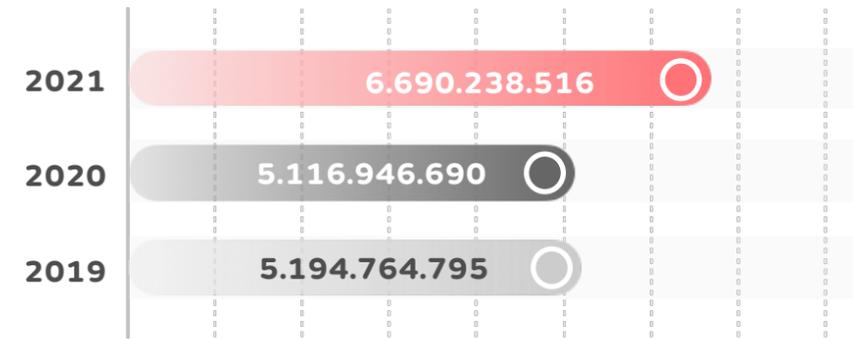
+30,7%
Crecimiento
en nº de operaciones

+24,6%
Crecimiento
en importes

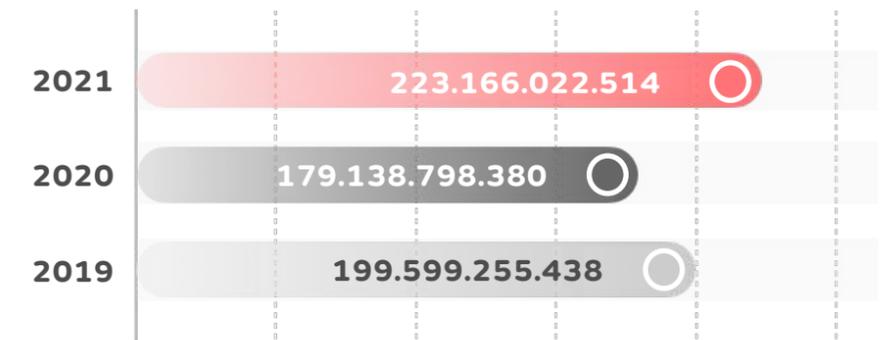
Total TPV



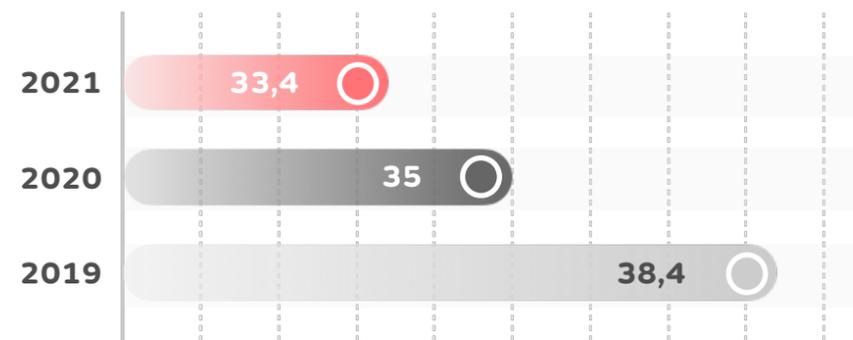
Nº Operaciones



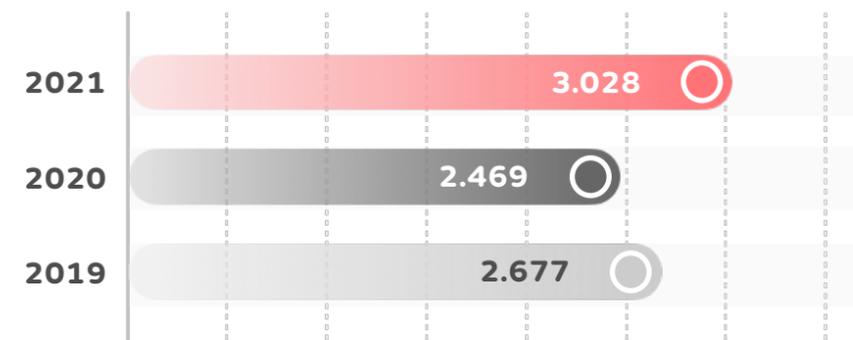
Importes (€)



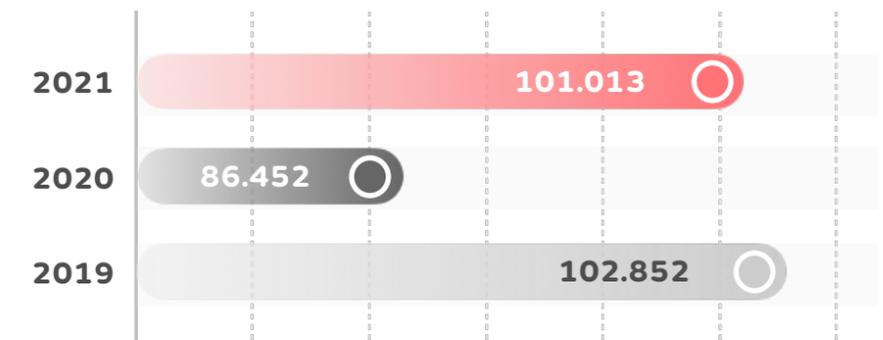
€ / Operación



Ops / TPV



€ / TPV



Fuente: Elaboración propia



0.

Carta del
Presidente.

1.

Carta del
Director General.

2.

Evolución
del Negocio.

3.

**Información
estadística.**

4.

Hechos
relevantes.

5.

Funcionamiento
de la Sociedad.

Evolución de la actividad adquirente en retiradas de efectivo en cajeros



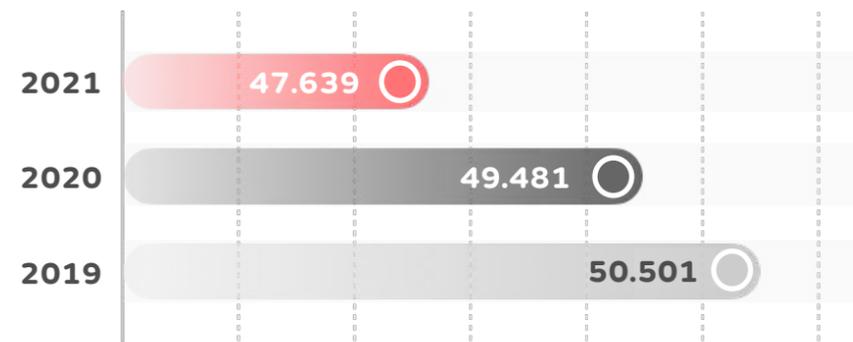
+4,4%

Crecimiento en nº de operaciones

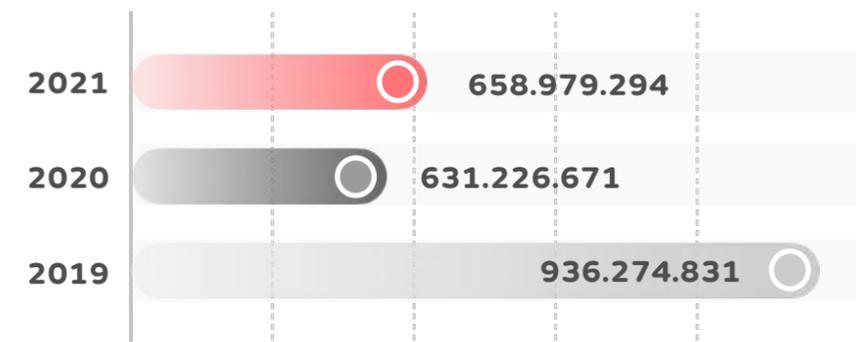
+8,4%

Crecimiento en importes

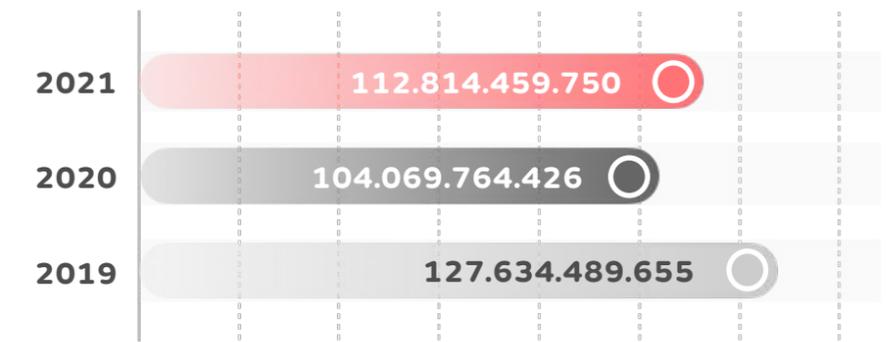
Nº Cajero



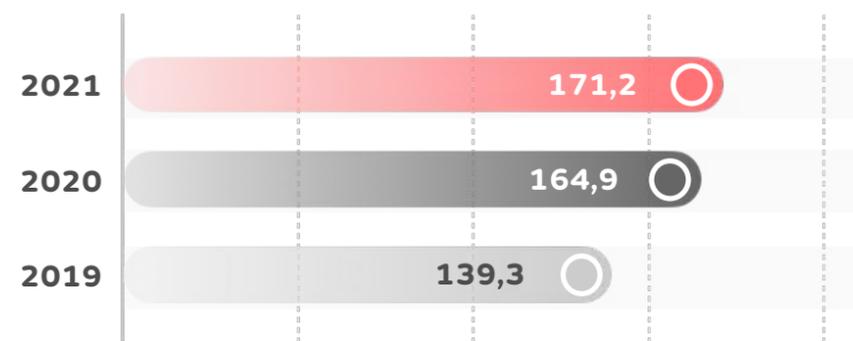
Nº Operaciones



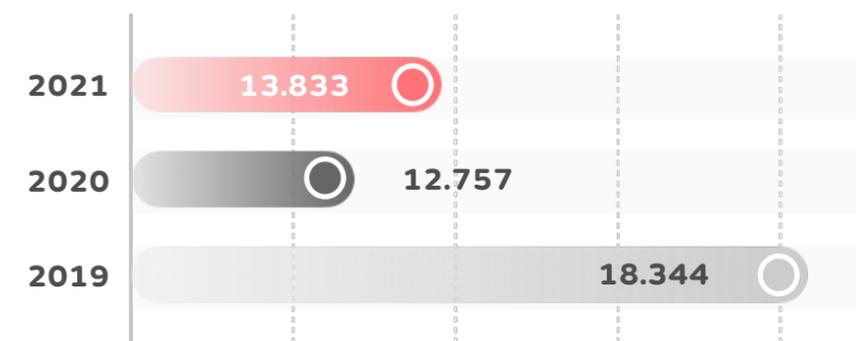
Importes (€)



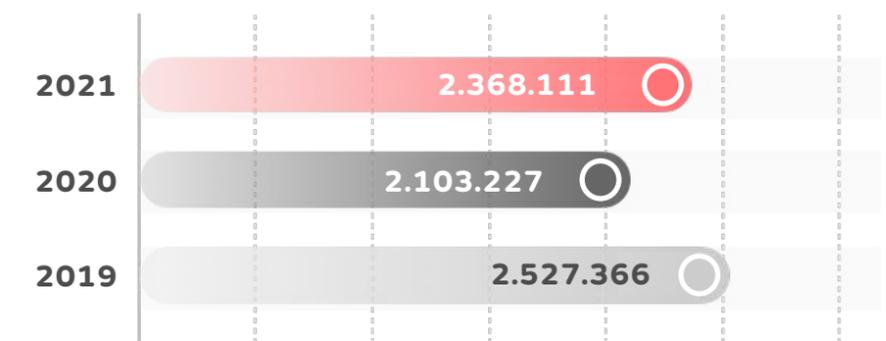
€ / Operación



Ops / Cajero



€ / Cajero



Fuente: Elaboración propia



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Operativa adquirente en compras: distribución por sector de actividad

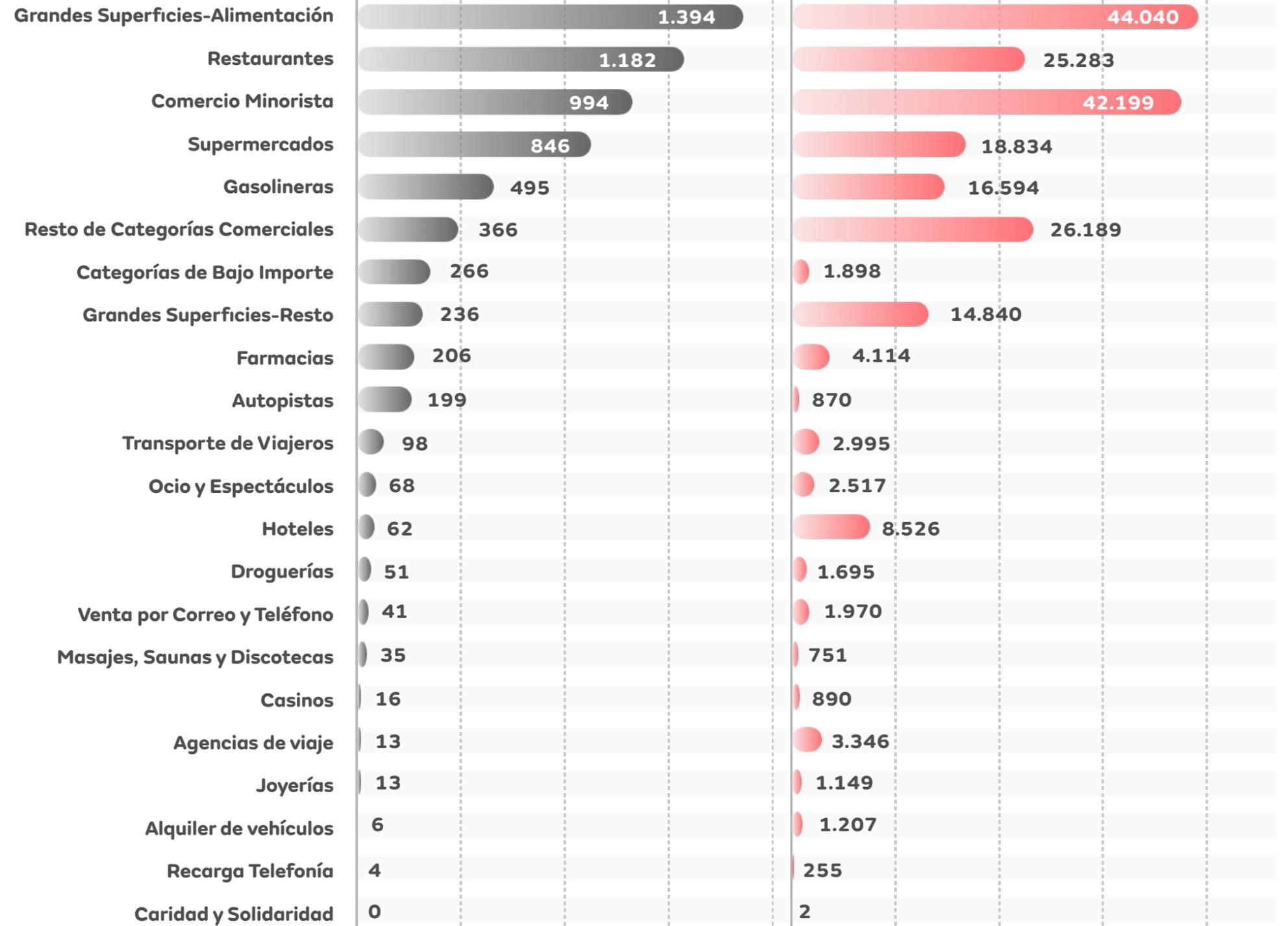


Total Operaciones
6.591 M

Total Importe
220.164 M€

Fuente: Elaboración propia

*Distribución sectorial del 98,5% del conjunto del volumen adquirido.



● Operaciones (M) ● Importe (M €)



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



Ratios de fraude emisor sobre volumen de ventas

Solo entorno nacional



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

sistema de tarjetas y
medios de pago, s.a.

4. Hechos Relevantes



0.

Carta del
Presidente.

1.

Carta del
Director General.

2.

Evolución
del Negocio.

3.

Información
estadística.

4.

Hechos
relevantes.

5.

Funcionamiento
de la Sociedad.



Esquema Doméstico español

Proyectos de creación de valor

Xelmon es el esquema doméstico español para pagos con tarjeta gestionado por el Sistema. Su definición ha requerido la adaptación de la infraestructura de entidades y procesadores para el tratamiento de tarjetas *cobadged*, es decir con dos marcas (xelmon como marca doméstica y otra marca de un esquema internacional). En la vertiente operativa, la preparación para la emisión y la adquisición de tarjetas xelmon, también ha demandado la elaboración de un Reglamento Operativo que recoja las reglas de su funcionamiento en el ámbito doméstico.

Durante 2021 se completaron los desarrollos del TPV virtual para el tratamiento de tarjetas *cobadged*, de forma que permita la elección de marca a la hora de realizar el pago. Por otro lado, también concluyó el desarrollo del SDK HCE, lo que permitirá la integración de xelmon en las aplicaciones móviles de las entidades.

Con estas dos tareas se dieron por finalizados los últimos desarrollos previstos en el proyecto, quedando a disposición de las entidades tanto la emisión de productos xelmon como su adquisición.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



Lanzamiento comercial

Proyectos de creación de valor

Los servicios de aplazamiento de pago con tarjeta en el punto de venta, se han identificado como proyectos de creación de valor de Sistema de Tarjetas y Medios de Pago, S.A. desde su fundación en 2018. El auge experimentado a nivel internacional de las soluciones BNPL (*Buy now pay later*), respalda aún más la oportunidad de ofrecer una solución sectorial, capaz de competir con los nuevos actores que emergen en el mercado. En esta línea, la Compañía ha realizado el lanzamiento comercial del nuevo servicio plazox, como una solución de pago aplazado en el comercio doméstico, instantánea, universal, sencilla y a la medida de los titulares de tarjetas de crédito de las entidades del Sistema.

Con plazox, el usuario puede decidir en el momento de la compra si quiere realizar el pago en 3, 6, 9 o 12 meses, con la garantía y las

condiciones que tenga estipuladas con la entidad emisora de su tarjeta, sin papeleos ni aprobación adicional.

La competencia en este sector se ha visto fuertemente incrementada y plazox supone para las entidades de la Compañía, una solución que les permite competir frente a los nuevos intervinientes en el mercado, mejorando la oferta de servicios a sus titulares y comercios.

En 2022, centraremos nuestros esfuerzos en incrementar el parque activo de comercios y tarjetas, incorporando más entidades, facilitar la integración con proveedores de servicios de pago y grandes comercios y habilitar el servicio para las operaciones con tarjeta de débito de clientes con crédito preconcedido.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



En septiembre de 2021 se inició una campaña comercial en medios digitales para el lanzamiento y comunicación del servicio, con acciones específicas en momentos de mayor consumo como Black Friday, Navidad, períodos de rebajas, etc.

El lanzamiento comercial de plazox, se realizó con la campaña de notoriedad “Lo que quieres siempre a mano” en apoyo

al comercio local. La campaña se basó en la divulgación del servicio mediante tres *spots*, grabados en tono de humor, que reproducían situaciones de compra con especial foco en el momento del fraccionamiento del pago. El plan de medios digital tuvo cobertura en los principales diarios online y, gracias a acciones cualitativas de PR, se consiguieron inserciones en prensa impresa. Todo esto, junto con una intensa campaña

en Redes Sociales y buscadores, ha tenido como resultado un amplio reconocimiento de plazox como marca innovadora y como servicio de utilidad para comercios y titulares de tarjeta.

También en 2021 se publicó la página web de plazox y se crearon sus propios perfiles sociales, así como los de Sistema de Tarjetas y Medios de Pago.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

plazox

sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.

Campaña plazox



¿LO QUE QUIERES SIEMPRE A MANO

Fraccionar tus compras en tu tienda o web favorita lo tienes tan a mano como ir a ese dentista al que le encanta darte conversación.

Con tu tarjeta de crédito, sin papeleos y al instante.

plazox

El servicio de aplazamiento del pago será prestado por las entidades de crédito adheridas a plazox y estará sujeto a los términos y condiciones establecidos por aquellas. www.sistema.com/ajuste



¿LO QUE QUIERES SIEMPRE A MANO

Fraccionar tus compras en tu tienda o web favorita lo tienes tan a mano como a esa dependienta que siempre te sube el ánimo.

Con tu tarjeta de crédito, sin papeleos y al instante.

plazox

El servicio de aplazamiento del pago será prestado por las entidades de crédito adheridas a plazox y estará sujeto a los términos y condiciones establecidos por aquellas. www.sistema.com/ajuste



¿LO QUE QUIERES SIEMPRE A MANO

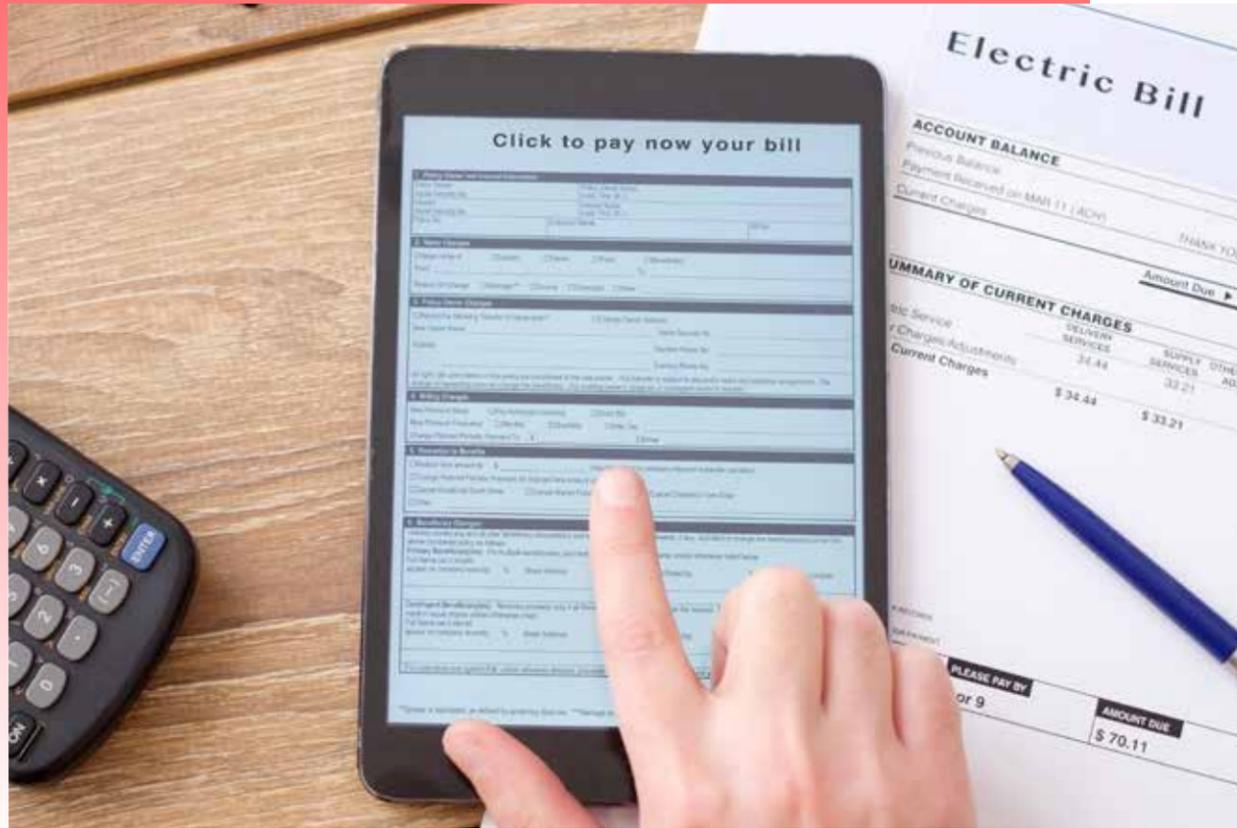
Fraccionar tus compras en tu tienda o web favorita lo tienes tan a mano como a ese mecánico que te entiende a la primera.

Con tu tarjeta de crédito, sin papeleos y al instante.

plazox

El servicio de aplazamiento del pago será prestado por las entidades de crédito adheridas a plazox y estará sujeto a los términos y condiciones establecidos por aquellas. www.sistema.com/ajuste





Todos los documentos de tu compra, en la app de tu entidad financiera.

Proyectos de creación de valor

La compañía, dentro de su línea estratégica de ofrecer nuevos productos y servicios a disposición de las Entidades, sigue trabajando en ofrecer mejoras dentro de la cadena de valor del pago.

Una de las iniciativas en las que estamos trabajando es una solución de industria pionera, que permitirá digitalizar todos los documentos asociados a una compra y ponerlos a disposición de los titulares a través de las aplicaciones móviles y banca electrónica de las entidades emisoras, en el mismo instante que lo necesiten.

La oferta de valor de esta innovadora solución incluye, a diferencia de otras alternativas existentes en el mercado, la identificación automática del titular, sin necesidad de tener que solicitarle sus datos personales en el momento de la compra, ya que queda identificado automáticamente a través del pago.

Gracias a este servicio, pequeños y medianos comercios dispondrán de nuevas soluciones digitales para ponerse al nivel de los grandes comercios, impulsando la digitalización de la sociedad y ofrecer una solución ecológica.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Actividades realizadas



Sistemas de Información

Sistema de Tarjetas y Medios de Pago ha emprendido un cambio hacia un proceso de transformación digital basado en el dato, mejorando la experiencia en el desarrollo de sus funciones en las diferentes áreas de la organización, garantizando la excelencia de la información y construyendo una estrategia basada en los principios DataFirst.

Se han desarrollado y establecido los principios de un ecosistema de información dinámico y ágil que permite dar respuesta a las peticiones de información. Esta transformación ha contribuido en buena parte a la optimización de los procesos internos de toda la Compañía, así como la mejora y eficiencia de la gestión.

Las unidades de negocio distribuyen de manera mensual y trimestral los cuadros de información que permiten conocer y analizar las tendencias del mercado de todos los servicios disponibles en la Sociedad. Esta información cumple estrictamente con los requerimientos de confidencialidad establecidos en los compromisos adquiridos con la CNMC.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Actividades realizadas



Seguimiento de la liquidación y de sus garantías

La Sociedad cuenta con una Política de Riesgo de Liquidación que permite cubrir las posibles eventualidades que pudieran surgir como consecuencia de la diferencia temporal entre la fecha de realización de una operación y la fecha de liquidación de la misma.

La Política de Riesgo de Liquidación recoge todos los requisitos que la Sociedad exige a las entidades que sean miembro del Sistema o que deseen adherirse a él relacionados con dicho riesgo de la liquidación de operaciones para de esta forma:

- Proteger a los miembros de la Compañía y a la propia Sociedad de posibles pérdidas financieras relacionadas con fallos de liquidación por parte de otro u otros miembros;

- gestionar eficientemente el riesgo de liquidez y de liquidación de operaciones; y
- facilitar una política transparente y no discriminatoria para evaluar y compensar los riesgos asumidos por las entidades en la liquidación de operaciones de los miembros que participan en el Sistema.

Se realiza un seguimiento diario de la liquidación así como del cálculo y de la actualización de las garantías de liquidación requeridas a las entidades miembro.

Este proceso es revisado anualmente por una auditora independiente. En 2021, como ya ocurriera el año anterior, la opinión emitida por parte de la referida entidad fue favorable y sin salvedades.

Proyecto de unificación de los procesos de liquidación

Durante 2021, tras su aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad, se ha llevado a cabo un proyecto orientativo a la definición, integrador de los cuatro existentes, de forma que la liquidación interbancaria se pueda realizar a través de las cámaras de compensación, subsumiendo todos los instrumentos de pagos y eliminando las entidades liquidadoras, suprimiendo la figura actual de banco liquidador de cada uno de los tres grupos de liquidación existentes. Este proyecto generará numerosas eficiencias, al no tener que destinar recursos a la tarea de liquidación, simplificación del *back-office*, reducción de los importes de las garantías a constituir, reducción de los costes de procesamiento, etc.

A tal fin, se constituyó una Comisión Técnica con la finalidad de establecer las bases y los principios para llevar a cabo el proyecto. Tras su constitución, este órgano ha asumido la función de dirigir y coordinar todos los trabajos que se han venido realizando para el buen fin del proyecto.

Durante los meses precedentes, se han mantenido reuniones con el Banco de España con el fin de contrastar el enfoque planteado.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



Actividades realizadas



Prevención del Fraude

El año 2021 ha sido clave en la consolidación de un entorno donde las compras *online* son mucho más seguras. PSD2 es la directiva de pagos europea que regula los servicios de pago realizados en Europa. Uno de los pilares sobre los que se asienta la PSD2, es la autenticación reforzada de las transacciones (SCA por sus siglas en inglés, *Strong Customer Authentication*). Aunque los requisitos de SCA entraron en vigor el 14 de septiembre de 2019, no ha sido hasta el 1 de enero de 2021 cuando la EBA (*European Banking Authority*) ha ordenado su aplicación. El objetivo de esta medida era crear un ecosistema de pagos europeo con una mayor seguridad en las compras online.

La autenticación reforzada (SCA) requiere que en el pago se utilicen al menos dos datos distintos, conocidos como factores de autenticación. Estos factores se dividen en tres grupos:

- Conocimiento: algo que el cliente conoce, como una contraseña o PIN.
- Posesión: algo que el cliente posee, como una tarjeta o un teléfono móvil.
- Inherencia: algo inherente al cliente, como su huella dactilar.

Los esfuerzos económicos y tecnológicos realizados por el sector bancario en la implementación de estos requisitos en los pagos online evitando las fricciones en el pago y mejorando la experiencia de usuario han ido dando sus frutos a lo largo del año. Desde la entrada en vigor de la SCA, el fraude con tarjetas en transacciones domésticas en España se ha reducido a la mitad en términos relativos, es decir, en comparación con el volumen del negocio.

En el contexto de una mayor seguridad de las transacciones, la principal amenaza de fraude a la que ahora se enfrenta la industria bancaria global, no solo la española, es el aumento de las estafas mediante el uso de técnicas de ingeniería social (*phishing, smishing, vishing...*), donde las víctimas se convierten en el eslabón más débil de la cadena de valor de los pagos con tarjetas. Este desafío está siendo abordado por la banca española desde una doble perspectiva: por un lado, reforzando las campañas de concienciación a titulares y por otro lado, adaptando las políticas de gestión del riesgo.

Desde la Compañía se emprenden iniciativas de apoyo a todos sus miembros que cubren los tres pilares fundamentales de la gestión del fraude; prevención (antes de que se produzca); control (mientras se está produciendo) y persecución (después de que se ha producido).

Para ello, se monitoriza la actividad diaria de fraude como sistema de evaluación continuo, identificando de manera temprana las principales amenazas, tendencias, focos de fraude y *modus operandi* a los que se enfrenta el sector bancario español. Como venimos haciendo, continuamos colaborando con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado español en la persecución de los hechos delictivos derivados del uso de tarjetas bancarias obtenidas de forma ilícita.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



Actividades realizadas



Gaceta Jurídica LEX

Desde 2021, la Sociedad viene elaborando, con periodicidad trimestral, un boletín jurídico dirigido a sus accionistas y miembros, con la finalidad de apoyar y dar cobertura en diferentes cuestiones jurídicas, relacionadas con los medios de pago.

Con esta publicación, Sistema de Tarjetas y Medios de Pago pretende no solo informar a sus entidades de cualquier novedad legislativa española y/o comunitaria que se produzca y que esté referida a las tarjetas y otros instrumentos de pago, sino también mejorar y completar, desde el punto de vista jurídico, el ingente cuerpo normativo que afecta a su actividad, con el fin de mantenerlo actualizado y disponible para sus entidades.

A través de esta publicación, se analiza cualquier legislación y normativa que afecte específicamente a los proyectos que la Sociedad esté llevando a cabo, con el fin de facilitar la labor divulgativa de las implicaciones jurídicas que conllevan los proyectos internos.

La publicación incluye también comentarios a diferentes artículos doctrinales sobre la materia que pudieran ser de interés en la interpretación de la legislación y normativa referida a medios de pago. Y analiza las consideraciones y fundamentos jurídicos de aquellas sentencias y resoluciones dictadas por los juzgados y tribunales españoles y comunitarios que, por su relevancia, deban ser compartidas.

En definitiva, Gaceta Jurídica LEX realiza una actividad de divulgación que aporta valor a los miembros del Sistema de pagos.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



Actividades realizadas



Aprobación del marco tarifario y cumplimiento de las obligaciones de información reflejadas en los compromisos con la CNMC.

El 16 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de Sistema de Tarjetas y Medios de Pago, S.A. aprobó el nuevo marco tarifario del sistema de pagos y del nuevo servicio opcional plazox. Con esta decisión, se adecúan las tarifas a los servicios troncales prestados por la Sociedad a sus miembros. En esa misma sesión del Consejo de Administración, se aprobaron las tarifas a aplicar por el nuevo servicio opcional plazox, disponible para todas las entidades miembros del sistema de pagos.

En cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, la Sociedad informó a la Dirección de Competencia de la citada actualización del marco tarifario de los servicios troncales y de las tarifas a aplicar por el servicio opcional plazox, así como de la correlación entre ingresos y gastos de la Sociedad en el ejercicio 2021.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



Actividades realizadas



Preparación para la Implantación de BINES de 8 dígitos

En el año 2017, la Organización Internacional de Normalización (ISO), publicó una versión actualizada del estándar numérico para la identificación de los emisores de tarjetas, que establecía la ampliación de 6 a 8 dígitos de dicha identificación (también conocida como BIN). Visa y Mastercard establecieron abril de 2022 como la fecha límite para que los entornos adquirente y emisor (entidades, procesadores y comercios) se adaptaran a la nueva norma.

Ante la proximidad de la fecha, se redoblaron los esfuerzos de coordinación con los distintos entornos afectados. En julio de 2021 se estableció una mesa de coordinación del proyecto de migración, coordinado por la Compañía y con presencia de Redsys y Cecabank.

En el mes de septiembre, se mantuvieron reuniones con distintas asociaciones de comercios como AECOC, Adigital y ANGED, de cara a elevar la visibilidad de los cambios requeridos y para obtener comentarios acerca de posibles dificultades encontradas.

Finalmente, en noviembre de 2021 los procesadores liberaron la última actualización del protocolo de PIN-pad que permite a los comercios adaptarse a los cambios requeridos por las marcas y mantener al mismo tiempo sus necesidades de información.

En 2022 será necesario realizar un seguimiento del grado de avance de los distintos entornos.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

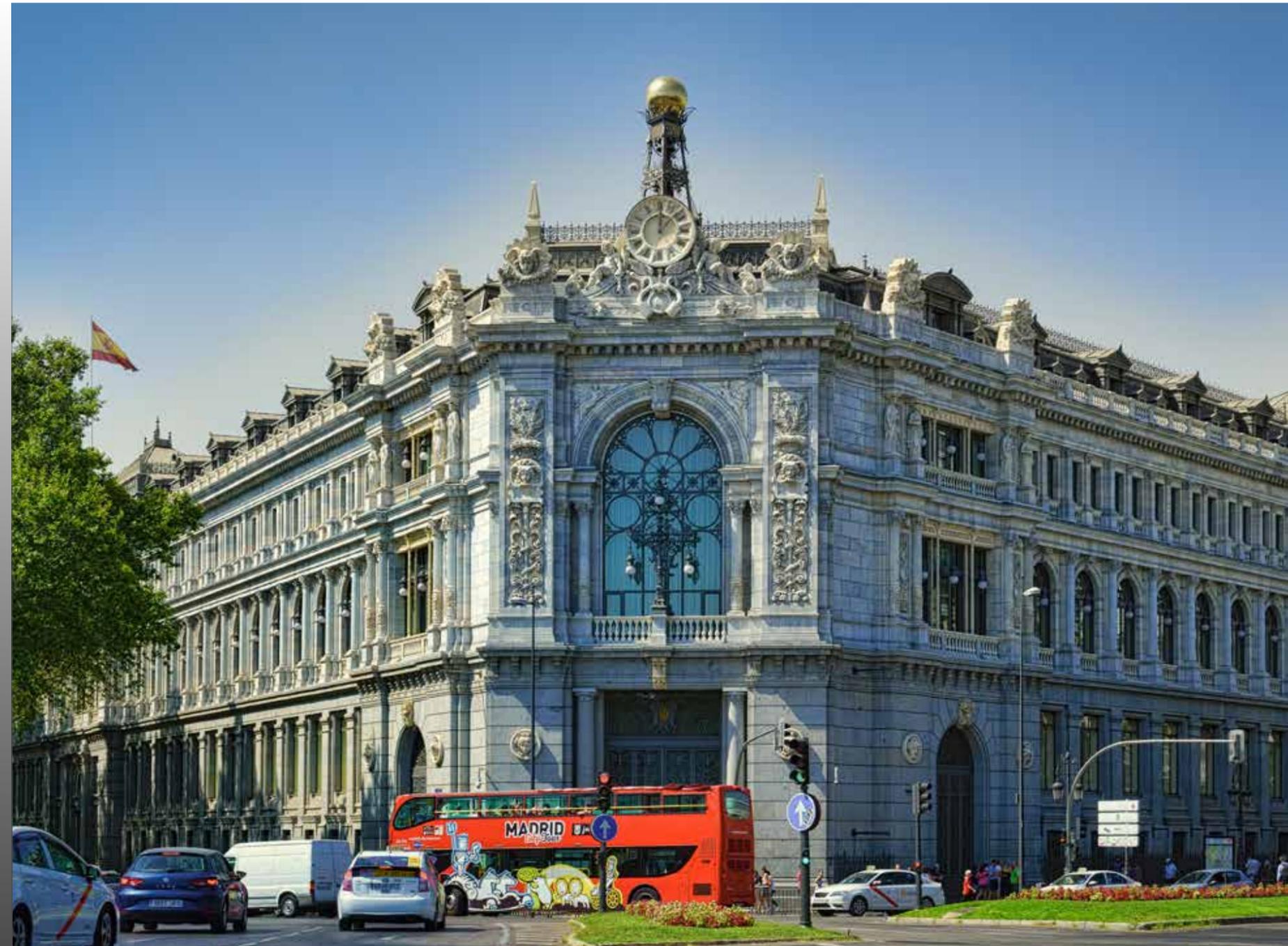
Marco Regulatorio y de Cumplimiento



Consideraciones sobre un nuevo marco de vigilancia y supervisión de los sistemas de pago.

En noviembre de 2021 el Eurosistema publicó el informe *“Eurosistema oversight for electronic payment instruments, scheme and arrangements”*, también denominado PISA, tras la consulta pública realizada en 2020.

Se ha analizado la nueva regulación con el objeto de identificar los posibles impactos en la Sociedad.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Proyectos de Cooperación Internacional

Participación en la ECPA, ECPC y ECSG

Durante el ejercicio 2021, hemos seguido siendo miembro activo de las siguientes organizaciones internacionales:

European Card Payment Association (ECPA)

European Card Payment Cooperation (ECPC)

European Card Stakeholders Group (ECSG)

La ECPA es la asociación de esquemas domésticos de tarjetas y de organizaciones nacionales de pagos de países europeos y se ocupa de los asuntos no competitivos que atañen globalmente a sus miembros, que pueden ser desde aspectos regulatorios hasta tendencias del mercado.

El ECPC se ocupa de la gestión y de la evolución de las especificaciones CPACE para tarjetas chip con interfaz dual (con contacto y sin contacto), para kernels de terminales sin contacto y para dispositivos móviles HCE.

El ECSG es un grupo multidisciplinar que se compone de los principales sectores que conforman la industria de pagos

con tarjeta: proveedores de pago, comercios, esquemas de tarjetas, procesadores y fabricantes de hardware y software. Su principal cometido es la estandarización de requerimientos técnicos y de seguridad de las transacciones de pago con tarjeta.

La Sociedad es miembro fundador de la ECPA y del ECPC. En el ECSG es miembro desde 2014 a través del sector de los esquemas. Además, en la ECPA ocupa la Presidencia del Consejo, en el ECPC tiene un puesto en el Consejo y ocupa la posición de CEO y en el ECSG desempeña la Vicepresidencia del Consejo y la portavocía de los 13 esquemas de tarjetas que operan en Europa, domésticos e internacionales.



0.



Carta del Presidente.

1.



Carta del Director General.

2.



Evolución del Negocio.

3.



Información estadística.

4.



Hechos relevantes.

5.



Funcionamiento de la Sociedad.

sistema de tarjetas y
medios de pago, s.a.

5. Funcionamiento de la Sociedad ↗



0.

Carta del
Presidente.

1.

Carta del
Director General.

2.

Evolución
del Negocio.

3.

Información
estadística.

4.

Hechos
relevantes.

5.

Funcionamiento
de la Sociedad.



Estados financieros de la Compañía



El beneficio después de Impuestos del ejercicio 2021 ha ascendido a **375 mil euros**, lo que supone un incremento de más del 44% respecto al beneficio de 2020.

En cuanto a las cifras del balance al cierre del ejercicio, el activo no corriente se sitúa en una cifra cercana a los 635 mil euros, un 27,7% inferior a la de 2020. El activo corriente se sitúa por encima de los 748 millones de euros, lo que supone un incremento superior al 4,8% respecto de la cifra de 2020, debido al incremento de los activos del proceso de liquidación y compensación, que varían sensiblemente en función del día del cierre mensual.



Al cierre de 2021,
el Patrimonio neto
ascendió a

4,89
millones €



Su variación, como ocurría en 2020, se debe exclusivamente al incremento de las reservas derivado de la distribución de los beneficios del ejercicio anterior. El pasivo (corriente y no corriente) ha cerrado el 2021 en un volumen superior a los 749 millones de euros, recogiendo una cifra cercana a los 382 millones de euros de depósitos realizados por las entidades, para cubrir los riesgos de liquidación. El pasivo corriente, al igual que sucede con el activo corriente, varía sensiblemente en función del día del cierre mensual. La cifra de proveedores, que figura en el pasivo corriente dentro del epígrafe de Acreedores varios, al cierre del ejercicio 2021 ascendió a 525.617 euros. El periodo medio de pago a los proveedores, como se indica en la correspondiente nota de la memoria, ha sido de 40,33 días, siete días inferior al periodo medio de pago de 2020. Hay que tener en cuenta que, para la obtención de este periodo, se tiene en consideración la fecha de emisión de la factura por parte del proveedor y que la Sociedad hace efectivas la práctica totalidad de las facturas a sus proveedores en menos de 30 días contados desde su fecha de recepción.

La gestión del riesgo financiero de la Sociedad está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a la política que establece la Dirección Económico-Financiera de la Compañía a nivel global, incluyendo aspectos relativos al tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez. La gestión de dicho riesgo se realiza analizando el riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tipo de interés), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. Como resultado de la aplicación de esta política para la Gestión de la Tesorería. Al igual que sucedió en 2020, en 2021, también se ha repercutido, a las Entidades depositantes, los costes derivados de mantener los saldos en cuentas corrientes dedicadas.

Durante los ejercicios 2020 y 2021 la Sociedad mantenía nueve acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2021, al igual que al 31 de diciembre de 2020, por un valor nominal total de 0,09 euros. La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o sus resultados.



Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad: políticas ESG

La Compañía, consciente de la responsabilidad de las empresas en la transformación de la Sociedad y de construir un futuro mejor, ha llevado a cabo durante 2021 determinadas medidas y actuaciones ambientales, sociales y de gobierno corporativo (medidas ESG) que sin duda contribuirán al desarrollo sostenible.

Está previsto que la Sociedad desarrolle y amplíe estas medidas. Con este Plan ESG, tratamos de convertir lo abstracto en tangible y concreto, gestionando el cambio hacia un modelo sostenible, de forma que se reflejen las inquietudes de la Sociedad en materia de políticas ESG.

Dimensión ambiental



Reducción del uso de material desechable, uso racional de elementos desechables, gestión de residuos (uso racional de papeleras, recogida de pilas usadas, recogida de tapones de plástico, etc.), preferencia de la impresión en fichero PDF en vez de papel, reciclado y destrucción de papel, incorporación de medidas de ahorro de energía, etc.

Dimensión social



Priorización de las personas y su bienestar en la adopción de decisiones estratégicas, desarrollo de políticas formativas en nuevas habilidades y conocimientos, apuesta por la alimentación sostenible y saludable con la puesta a disposición de los empleados de variedad de fruta, medidas destinadas a la protección de la salud de los trabajadores, etc.

Dimensión de Gobierno Corporativo



Implementación de numerosas pautas y recomendaciones sobre Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas, vigilancia del riesgo extra-financiero y de la transparencia en la información no financiera, implantación de principios éticos y de integridad personal, puesta en marcha del Órgano de Prevención Penal, instalación y seguimiento de un buzón

(físico y lógico) de denuncias, evaluación y autoevaluación del funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad, sesiones formativas para los consejeros, análisis y evaluación de los riesgos, realización de encuestas de calidad a los miembros, regulación de procedimientos de compras a través de un Comité de Compras específico, etc.

Por el momento, todas estas materias están genéricamente incardinadas en el Órgano de Cumplimiento, que asume las funciones de Comité Ético, regulado en el Código de Conducta de la Sociedad. Este Comité Ético es un órgano colegiado que depende orgánicamente del Consejo de Administración y funcionalmente de la Comisión de Riesgos, Auditoría y Cumplimiento (CRAC).

El Código de Conducta debe regir el comportamiento de todos los administradores, directivos y empleados en el desempeño de sus funciones y fija la visión, los valores y los principios de de la Sociedad.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Consejo de Administración



D. Rafael Martín Peña García	Presidente
D. Manuel Cantalapedra Astudillo	Banco Santander
D^a. María Aranzazu Sánchez Hernández	Banco Santander
D. Rubén Justel Miranda	Banco Santander
D. Roberto Pagán Díaz	BBVA
D. Ignacio Bañón Treviño	BBVA
D^a. María del Carmen Oficialdegui Alonso de Celada	BBVA
D. Sergi Bisquert Olivé *	Estugest, S.A.U. (Caixabank Payments)
D. Carlos Mier Sainz *	Web Gestión 2, S.A.U. (Caixabank Payments)
D. Pedro Martínez Ruiz *	Web Gestión 3, S.A.U. (Caixabank Payments)
D. Albert Figueras Moreno	Banco Sabadell
D^a. Anna Puigoriol Juvanteny *	Banco Sabadell
D^a. Yolanda Ablanedo Robledo *	Norteña Patrimonial, S.L.U. (Unicaja Banco)
D. Juan Luis Coghen *	Banco Cooperativo Español
D. José Hombrados López	Banco Cooperativo Español
D^a. Inés Monguilot Lasso de la Vega*	Kartera 1, S.L. (Kutxabank)
D^a. Ana Nieto Alonso *	Bankinter
D. Jorge Martínez Martínez *	Corporación Empresarial de Tenencia de Activos de Galicia, S.L.U. (Abanca)
D^a. Rosa Mazkiarán Arrieta *	Caja Laboral



- D^{ña}. Amelia I. Angulo García renunció al cargo de representante del consejero Participaciones y Cartera de Inversión, S.L. con efectos de 8 de abril de 2021.
- D. Carlos Mier Sainz renunció al cargo de representante del consejero Valoración y Control, S.L. con efectos de 8 de abril de 2021. Con fecha 18 de octubre de 2021 aceptó el cargo de representante del consejero Web Gestión 2, S.A.U.
- D. Juan M^a Olaizola Bartolomé renunció al cargo de consejero con efectos de 19 de abril de 2021.
- D. Alfonso Ayuso Calle renunció al cargo de consejero con efectos de 17 de abril de 2021.
- D. Emilio Mejía García renunció al cargo de consejero con efectos de 16 de diciembre de 2021.



Accionistas



BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (GRUPO)



BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A. (GRUPO)



CAJA LABORAL POPULAR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO



BANCO MEDIOLANUM, S.A



BANCA PUEYO, S.A.



COLONYA CAIXA ESTALVIS DE POLLENÇA



BANCO SANTANDER, S.A. (GRUPO)



KUTXABANK



CECABANK, S.A



BNPP ARIBAS PERSONAL FINANCE, S.A



EUROCAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO



ARQUIA BANK, S.A.



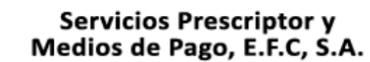
CAIXABANK PAYMENTS & CONSUMER, E.F.C.E.P., S.A. (GRUPO)



BANKINTER, S.A. y EVO BANCO, S.A. (GRUPO)



WIZINK BANK S.A.



SERVICIOS PRESCRIPTOR Y MEDIOS DE PAGO, E.F.C, S.A



CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO



BANCO DE SABADELL, S.A.



BANCO DE CRÉDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A. (GRUPO)



BANCA MARCH, S.A. (GRUPO)



BANCO ALCALÁ, S.A.



CAJA RURAL DE GUISSONA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO



UNICAJA BANCO S.A.



ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A. (GRUPO)



DEUTSCHE BANK, S.A.E



SOCIEDAD CONJUNTA PARA LA EMISIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS DE PAGO, E.F.C., S.A.



CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO



IBERCAJA BANCO S.A.



NOVO BANCO, S.A, SUCURSAL EN ESPAÑA



BANCOFAR, S.A. (GRUPO)



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT



51



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.

Listado de miembros del Sistema

ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.
 ABANCA SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.
 ANDBANK ESPAÑA, S.A.
 ARQUIA BANK, S.A.
 BANCA MARCH, S.A.
 BANCA POPOLARE ETICA, S.C.P.A, SUCURSAL EN ESPAÑA
 BANCA PUEYO, S.A.
 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
 BANCO CAMINOS, S.A.
 BANCO CETELEM, S.A.
 BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
 BANCO DE CRÉDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A.
 BANCO DE SABADELL, S.A.
 BANCO INVERDIS, S.A.

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

BANCO PICHINCHA ESPAÑA, S.A.

BANCO SANTANDER, S.A.

BANCOFAR, S.A.

BANKINTER, S.A.

BANQUE CHAABI DU MAROC, SUCURSAL EN ESPAÑA

CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA

CAIXA RURAL ALTEA, COOPERATIVA DE CREDIT VALENCIANA

CAIXA RURAL BENICARLO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDIT VALENCIANA

CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOP. DE CREDIT VALENCIANA

CAIXA RURAL DE L'ALCUDIA, SOCIEDAD COOPERATIVA VALENCIANA DE CRÉDITO

CAIXA RURAL DE TURÍS, COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA

CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO LIMITADA GALLEGA

CAIXA RURAL LA VALL "SAN ISIDRO", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA

CAIXA RURAL LES COVES DE VINROMA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDIT VALENCIANA

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.

CAIXA RURAL SANT VICENT FERRER DE LA VALL D'UIXO, COOP. DE CREDIT V.

CAIXA RURAL VINAROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDIT VALENCIANA

CAIXABANK ELECTRONIC MONEY, EDE, S.L.

CAIXABANK PAYMENTS & CONSUMER, E.F.C., S.A.

CAIXABANK, S.A.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

CAJA DE CREDITO DE PETREL, CAJA RURAL, COOP. DE CRÉDITO VALENCIANA

CAJA LABORAL POPULAR COOPERATIVA DE CREDITO

CAJA RURAL CATÓLICO AGRARIA, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL D'ALGEMESÍ, SOCIEDAD COOPERATIVA VALENCIANA DE CREDIT



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Listado de miembros del Sistema

CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE ALBAL COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA

CAJA RURAL DE ALGINET, SOCIEDAD COOPERATIVA CREDITO VALENCIANA

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE ARAGÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE BAENA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO ANDALUZA

CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE CAÑETE DE LAS TORRES NTRA.SRA. DEL CAMPO SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE CREDITO

CAJA RURAL DE CASAS IBAÑEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO DE CASTILLA-LA MANCHA

CAJA RURAL DE CHESTE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE GIJÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA ASTURIANA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE GUISSONA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE JAÉN, BARCELONA Y MADRID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE NAVARRA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE NUEVA CARTEYA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE SALAMANCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE SORIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE TORRENT COOPERATIVA DE CREDIT VALENCIANA

CAJA RURAL DE UTRERA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE VILLAMALEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRED. AGRARIO DE CASTILLA-LA MANCHA

CAJA RURAL DE VILLAR, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL LA JUNQUERA DE CHILCHES, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL 'NUESTRA MADRE DEL SOL', SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE CREDITO

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA

CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTIN FUENTE ALAMO MURCIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

CAJA RURAL SAN ISIDRO DE VILAFAMÉS, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL SAN JAIME DE ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO, S. COOP. DE CRÉDITO V.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

Listado de miembros del Sistema

CAJA RURAL SAN JOSE DE ALCORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA

CAJA RURAL SAN JOSE DE ALMASSORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA

CAJA RURAL SAN JOSÉ DE BURRIANA, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL SAN JOSÉ DE NULES, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL SAN ROQUE DE ALMENARA, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJASIETE, CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJASUR BANCO

CARDTRONICS SPAIN, S.L.U.

CECABANK, S.A.

COFIDIS, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA

COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

EURO AUTOMATIC CASH, ENTIDAD DE PAGO, S.L.

EUROCAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

EURONET 360 FINANCE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA

EVO BANCO, S.A.U.

IBERCAJA BANCO, S.A.

INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (EUROPE) S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA

ING BANK, N.V. SUCURSAL EN ESPAÑA

KUTXABANK, S.A.

LIBERBANK, S.A.

MACCORP EXACT CHANGE, ENTIDAD DE PAGO, S.A.,

NOVO BANCO, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA

ONEY SERVICIOS FINANCIEROS E.F.C., S.A.

OPEN BANK, S.A.

PECUNIA CARDS E.D.E., S.L.

PROSEGUR SERVICIOS DE PAGO, EF, S.A.

RURALNOSTRA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA

SABADELL CONSUMER FINANCE, E.F.C.,S.A.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

SANTANDER ESPAÑA MERCHANT SERVICES, ENTIDAD DE PAGO, S.L.

SEFIDE, E.D.E., S.L.

SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREDITO, S.A.

SOCIEDAD CONJUNTA PARA LA EMISIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS DE PAGO, E.F.C., S.A.

TARGOBANK, S.A.

TRIODOS BANK N.V., SUCURSAL EN ESPAÑA

UNICAJA BANCO, S.A.

UNIVERSALPAY, ENTIDAD DE PAGO, S.L.

WIZINK BANK, S.A.



0.



Carta del Presidente.

1.



Carta del Director General.

2.



Evolución del Negocio.

3.



Información estadística.

4.



Hechos relevantes.

5.



Funcionamiento de la Sociedad.

Cuentas Anuales

Balance



En euros	
ACTIVO	31/12/21
ACTIVO NO CORRIENTE	634.407
Inmovilizado intangible	269
Inmovilizado material	108.897
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-
Inversiones financieras a largo plazo	204.201
Activos por impuesto diferido	321.040
ACTIVO CORRIENTE	748.384.162
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	316.324.993
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	315.830.838
Deudores varios	-
Personal	16.276
Activo por impuesto corriente	345.633
Otros créditos con las Administraciones Públicas	132.246
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.277
Inversiones financieras a corto plazo	345.535
Créditos a empresas	345.535
Periodificaciones a corto plazo	18.338
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	431.694.019
TOTAL ACTIVO	749.018.569

En euros	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/21
PATRIMONIO NETO	4.886.577
FONDOS PROPIOS	4.886.577
Capital	239.533
Capital escriturado	239.533
Reservas	4.271.747
Reserva legal	47.906
Otras reservas	4.223.841
Resultado del ejercicio	375.297
PASIVO NO CORRIENTE	382.371.342
Deudas a largo plazo	381.938.659
Provisiones a largo plazo	432.683
Pasivos por Impuesto Diferido	-
PASIVO CORRIENTE	361.760.650
Provisiones a corto plazo	602.829
Deudas a corto plazo	359.217.695
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.528.637
Acreedores varios	958.274
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	422.704
Otras deudas con las Administraciones Públicas	147.659
Periodificaciones a corto plazo	411.489
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	749.018.569

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido auditadas por Ernst&Young. En opinión del auditor, las cuentas anuales de la Sociedad expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo. El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se encuentra disponible junto con las cuentas anuales del ejercicio 2021, ya que debe ir acompañado en cualquier caso de las mismas".



55



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.

sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.

Cuentas Anuales

Cuenta de pérdidas y ganancias

En euros	
OPERACIONES CONTINUADAS	2021
Importe neto de la cifra de negocios	7.577.118
Prestaciones de servicios	7.577.118
Otros ingresos de explotación	616.646
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	616.646
Gastos de personal	-3.596.736
Sueldos, salarios y asimilados	-2.887.196
Cargas sociales	-709.540
Otros gastos de explotación	-4.352.410
Servicios exteriores	-4.318.939
Tributos	-33.471
Amortización del inmovilizado	-69.600
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-1397
Otros resultados	344.976
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	518.597
Ingresos financieros	1.524.460
Gastos financieros	-1.535.394
Diferencias de cambio	-10.803
RESULTADO FINANCIERO	-21.737
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	496.860
Impuesto sobre beneficios	-121.563
RESULTADO DEL EJERCICIO	375.297



Las cuentas anuales de la Sociedad han sido auditadas por Ernst&Young. En opinión del auditor, las cuentas anuales de la Sociedad expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo. El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se encuentra disponible junto con las cuentas anuales del ejercicio 2021, ya que debe ir acompañado en cualquier caso de las mismas”.



0.

Carta del Presidente.

1.

Carta del Director General.

2.

Evolución del Negocio.

3.

Información estadística.

4.

Hechos relevantes.

5.

Funcionamiento de la Sociedad.



Informe Anual 2021



**sistema de tarjetas y
medios de pago, s.a.**